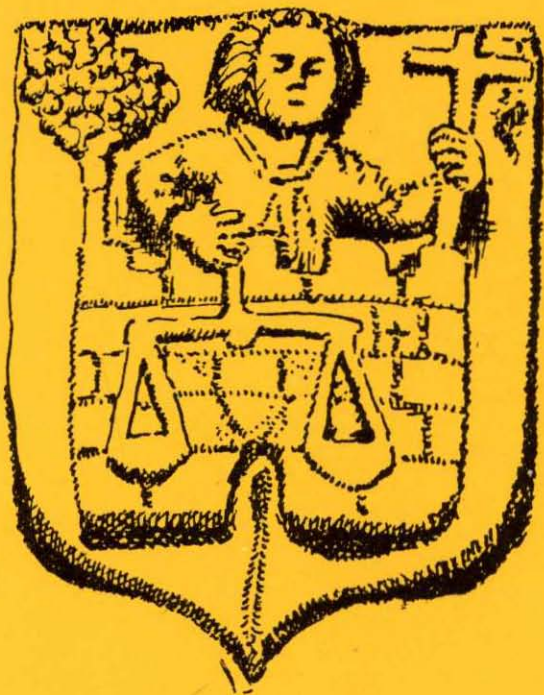


T T temas toledanos



Instituto Provincial
DE
Investigaciones y Estudios
Toledanos

DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4
TOLEDO

④1 oropesa y los alvarez de toledo

j. m. Gutiérrez rguez.- a. moreno tejero.-
j. m. hernández piña

i.p.i.e.t.

diputacion prov. ♣ toledo

**Temas
toledanos**

director de la colección

Julio Porres Martín - Cleto

consejo de redacción

Ricardo Izquierdo Benito, José Gómez - Menor Fuentes
Ventura Leblic García y Juan Sánchez Sánchez

colaboradores

José María Calvo Cirujano, Rafael del Cerro Malagón
Fernando Martínez Gil e Isidro Sánchez Sánchez

dirección artística e ilustraciones

José Luis Ruz

Administración

I.P.I.E.T.
Diputación Provincial
Plza. de la Merced, 4. Telf. 22 52 00
TOLEDO

7-7-41

José Manuel Gutiérrez Rodríguez
Angel Moreno Tejero
José Manuel Hernández Piña

OROPESA Y LOS ALVAREZ DE TOLEDO

**Publicaciones del I.P.I.E.T.
Serie VI. Temas Toledanos.**

Cubierta: Escudo de la Villa de Oropesa

Depósito Legal: TO. 174/1985

ISBN: 84-00-05849-6

Imprime: Ediciones Toledo, S.L.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS**

**José Manuel Gutiérrez Rodríguez
Angel Moreno Tejero
José Manuel Hernández Piña**

OROPESA Y LOS ALVAREZ DE TOLEDO

**Toledo
Diputación Provincial
1985**

PRIMERA PARTE

INTRODUCCION

No podemos escribir esta breve biografía de los Alvarez de Toledo sin mencionar al pueblo de Oropesa, cordón umbilical que los unió con la historia.

Oropesa aportó sus habitantes para la paz y la guerra, los Alvarez de Toledo la gloria y la fama. Y como huella perenne a través de los siglos, sus monumentos, que engrandecieron la Villa.

Gracias a ésto, el viajero que llega por primera vez a Oropesa, se siente dominado por los restos de su grandeza pasada.

A medida que avanza por la llanura Arañuela, ve surgir entre los cerros de la Sierra de la Ventosilla, el Castillo Medieval, adosado al Palacio y protegido por sus murallas.

Al adentrarse en el pueblo, toma la carretera local que conduce a Guadalupe. La muralla, tristemente sumergida entre edificios modernos, le abren camino. A la izquierda, frente al ex-museo particular de D. Platón Páramo, deja el que fue Convento y Colegio de las Misericordias. Llega a la Plaza del Navarro, donde hay unos portalillos, debajo de la biblioteca pública, que sirven de reunión a los ociosos, sobre todo mayores que esperan la construcción de su hogar. En esta Plaza se situó el Ayuntamiento Nuevo y junto a él, el pasadizo, donde antiguamente se colocaba sobre el gran balcón, la corporación municipal para presenciar espectáculos públicos y taurinos, y hoy reemplazado por la torre del reloj, de principio de siglo, edificada con ladrillo visto que nada tiene que ver con la piedra monumental que impera en la población.

En esta Plaza se hallaba el arco de la Villa, donde desembocan la Calle de la Ronda, antiguo camino de Talavera, dividida por la muralla y la Calle de la Botica, cuyas casas adornadas con balcones del pasado siglo, abren camino al Palacio Condal, hoy convertido en uno de los mejores Paradores Nacionales de España.

Unido al Palacio por un pasadizo, de ladrillo con arcos de medio punto, que no se llegó a terminar, se levanta la Iglesia Parroquial, con su fachada de estilo románico rematada con pináculos góticos, situada en la Plaza Vieja, junto al que fuese antiguo ayuntamiento y hoy convertido en consultorio médico,

No lejos de aquí frente al ex-convento de las Concepcionistas, se alza la Capilla y Colegio de San Bernardo, obra cumbre de D. Francisco de Toledo —Virrey del Perú—, de estilo herreriano y en la actualidad, cúmulo de escombros y maleza.

En extramuros, entre la Carretera Nacional y la vía del ferrocarril está emplazado el ex-convento de San Francisco, abandonado al terminar la Guerra de la Independencia, se convirtió en 1877 en fábricas de harinas, fue el lugar donde reposaron los restos de los Señores y Condes de la villa.

La Ermita de Ntra. Sra. de Peñitas, a medio kilómetro en dirección sur de la Población, donde se hospeda la Patrona de la localidad y cuya altura no supera los 30 cms., su festividad se celebra el 8 de Septiembre, día que es traída por el vecindario de la localidad a la Iglesia Parroquial.

Aunque de menor importancia, son también dignos de mención: el Hospital de San Juan Bautista, que llegó a tener 24 camas; los Hospitalones o el gran hospital, edificio que no se terminó; y la Iglesia de Ntra. Sra. del Recuerdo, morada de San Juan de Dios, entre otros.

DESCRIPCION GEOGRAFICO-HISTORICA DE LA VILLA

En el kilómetro 149,5 de la Carretera Nacional que une Madrid con Extremadura, se alza el pueblo de Oropesa, el tercero por su extensión de la provincia de Toledo con 33.500 hectáreas. Estuvo vinculado hasta 1833 a la provincia de Avila y por la reforma administrativa de Javier de Burgos se incorporó en la de Toledo.

Geográficamente se halla situado a 39^o 55 minutos latitud norte y 1^o 29 minutos longitud oeste. Emplazado en una de las colinas de la Sierra de la Ventosilla, con una altitud sobre el nivel del mar de 423 mts., domina toda la llanura del campo Arañuelo, con vistas a la sierra de Gredos y a la Región de la Vera.

Su extensión de Norte a Sur es de 21 Km. y de Este a Oeste de 20 Km.

Linda al Norte con Navalcán y Parrillas, al Sur con Torrico y Alcolea, al Este con Velada y Calera y al Oeste con Talayuela y Peralada de la Mata.

Las Villas y lugares que circundan la población son:

Alcañizo y Torralba al Este; Parrillas, Navalcán, Corchuela y Las Ventas de San Julián al Norte; Lagartera, Herreruela, Caleruela y La Calzada al Oeste; Alcolea, Torrico y Puente del Arzobispo al Sur.

Oropesa vive de las pequeñas industrias artesanas y de los diferentes tipos de comercio. Aunque su riqueza básica es la agricultura y la ganadería. Los animales vacuno, bovino y algún porcino son los más rentables en estas tierras. Ha desaparecido la cría del gusano de seda, que daba trabajo a gran parte de la población en sus fábricas y telares. El trigo y la cebada son los cereales que más se cosechan y en cuanto a su población forestal, predomina el olivo, implantado por los moriscos y la encina, cuyo fruto sirvió para la alimentación de los animales porcinos tan abundantes en estos lugares.

Las mujeres alternan sus tareas domésticas con los bordados de colchas y manteles, para particulares o el ajuar de sus hijas, con lo que ayudan al sostenimiento de la economía familiar.

Su población, a lo largo de los siglos, ha variado poco, por lo que podemos decir que Oropesa es un pueblo de paso. Los censos realizados por Tomás González en 1580 para la Corona de Castilla nos dice: que tenía la Villa, y su anexo La Fuente el Maestre, 479 vecinos feligreses (unos 2.395 habitantes). En 1717 según Juan Isidro Fajardo, Oropesa cuenta con 127 vecinos pecheros (635 habitantes), más los aristócratas, exentos de tributos. En 1768 el censo del Conde de Aranda nos da 1.299 habitantes (619 varones y 680 hembras) aparte de los exentos por hidalguía.

No obstante hasta 1857 no podemos hablar de censos regulares y periódicos, con lo que Oropesa, junto a su anexo La Corchuela, cuente en este año con 2.230 habitantes de hecho, en 1900 con 2.817, en 1950 con 4.587 que es su cota mayor, y en la actualidad con unos 3.500 aproximadamente.

OROPESA EN LA HISTORIA.

Se ignora cuándo realmente aparece Oropesa en la historia, pero es muy probable que sus primeros pobladores no se asentasen en el actual cerro, sino que buscasen lugares más frescos y con agua permanente. Dan fe de estas teorías, los sílex aparecidos cerca del término de Herreruela, por el arroyo de Fresnedoso y las hachas pulidas y la cerámica realizada a mano, en el río Guadiervas.

Al igual que ocurre con muchos pueblos de España, también en Oropesa se ha fantaseado bastante respecto a su fundación.

Para resaltar su esplendor se ha incluido a personajes mitológicos griegos. Narran que en 1716 antes de J. C. , bajó con los ejércitos de Hércules, desde Avila a Trujillos, el Capitán griego Oróspedo Aránculo y a su paso fundó la ciudad de Oróspeda, que por desviación fonética, se llamó Oropesa.

Otros se la otorgan al Rey Oro, hijo de Osiris, que fue el primero que vino a sujetar al tirano Jerzón, dominador de las Andalucías. No obstante Caballero es más metódico y en su "Nomenclatura geográfica de España" nos dice que proviene de los nombres griegos Oros "monte" y Pedsa "pie", para indicar una situación al pie de la montaña.

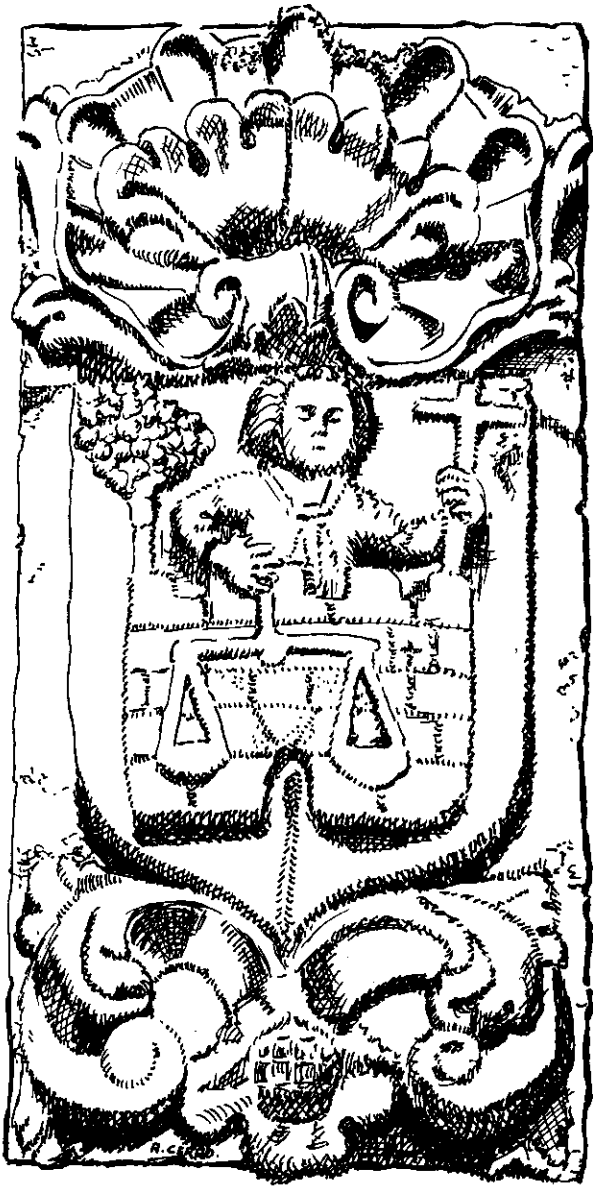
Como dato fidedigno podemos decir que esta zona estuvo dominada entre los siglos IV y III antes de J. C. por el pueblo guerrero de los vettones, que fueron los que muy probablemente levantasen un castro sobre estos cerros, para sujetar primero a los carpetanos y posteriormente al pueblo romano.

Los vettones han dejado restos indubitales de su presencia en estas tierras, la ciudad de los Pucheros, cerca del Pantano de Rosarito y los varracos de Torralba, que después de muchos enigmas fue el Señor Cabré quien demostró que son símbolos mágicos, protectores del ganado.

Conducían sus rebaños a través de cañadas, que posteriormente aprovecharían los romanos para la construcción de sus vías.

Con la llegada de los romanos a la Península, aparecen los primeros indicios de dominación de la Villa.

Consta en un manuscrito del año 1734 titulado "Notas históricas de este Condado", que al edificar el pórtico de la Ermita de Peñitas, en uno de los colaterales que mira al poniente, existe una piedra, con las letras empotradas hacia el interior con la siguiente inscripción:



Escudo de la Villa

“D.M.S. CAI ET TERNION A TERR, MANDUA, POS. Y. S. ARZ. COMEDIUM D. V. LUCIFIL GESL. VOL. V. MAN. ANN. XXII S. Y. L. T. L.”

(Traducción: Dios, Magestad, Sierra Cayo y Fernoniano, de la tierra de Mandabria, pusieron esta piedra en el Castillo Comediano a Valesio Lucio, hijo de Gestio Veslio. Mandamiano de los años XXII, seale la tierra ligera)

De este dato tan significativo se deduce, que muy posiblemente se alzase sobre la actual fortaleza, el Castillo Comediano.

Oropesa, toma el nombre de *Comedium Orbis*, por hallarse situada en el centro de la Península. Tal denominación perdura aún en el año 1625, en que se encontraba en el Ayuntamiento, un sello de plata con maceta de marfil y circundado el escudo de la Villa, una inscripción que decía: “Oropesa está en Comedio”.

Parte de las murallas de la Calle de la Ronda y la carretera, así como las diferentes tumbas aparecidas en la vega de esta Villa son restos palpables del paso de los romanos por la población.

El puesto observatorio, en el denominado Cerro Castillo, para controlar el paso de la vía que procedía de Avila, el puente sobre el río Guadiervas, los restos de Caleruela y el pueblo de La Calzada, demuestran la intensa colonización y romanización que experimentó esta zona.

La invasión de las hordas visigóticas hace desaparecer todo indicio de prosperidad y los capiteles de alguna ermita desaparecida y los restos en Malincada son las únicas muestras vivientes que han permanecido a través de los siglos.

Los musulmanes no debieron encontrar sino ruinas a su paso por esta tierra, que pasa a formar parte de la Cora o provincia denominada “Al - Belat” (Encinas y bellotas).

De esta época se conserva la leyenda perpetuada en el escudo de la Villa que representa una doncella en la almena del castillo, con una cruz en la mano izquierda y un peso o balanza en la derecha y un árbol próximo, hace referencia a la población forestal que rodearía a la ciudad. La tradición popular nos narra, que la doncella fue rescatada por los templarios del poder de los moros, que la tenían cautiva en esta fortaleza, entregando por ella tanto oro como pesase.

Este hecho puede tener relación con las 100 doncellas que redimió el Rey D. Ramiro en el año 844 durante la batalla de Clavijo.

Los árabes ven la posición estratégica de estos cerros y deciden reconstruir la muralla y levantar algunas torres de observación y defensa, que aún se pueden admirar.

Para su comercio crean un zoco en la Plaza Vieja, junto a la denominada Calle de las Tiendas. Algunas monedas encontradas, dan idea de la importancia que alcanzó dicha actividad.

Referente a la agricultura, implantaron el olivo y como herencia, dentro del recinto amurallado aún perduran algunos.

Fabricaron ellos mismos el aceite en lagares e incluso todavía se denomina Alcuza a una calle, palabra que significa “vasija para guardar el aceite de uso diario”.

Esta prosperidad se vio truncada a medida que avanzaban los cristianos en su camino hacia la Reconquista.

Es el Rey D. Alonso VI, quien en el año 1080 aproximadamente se apodera de estos lugares como nos lo relata el Romanceo Castellano:

“Ese buen Rey D. Alonso — de la mano horadada. Después que ganó a Toledo — en él puso su morada de do ganó los lugares — de moros que ende fincaban Montalbán y Talavera — OROPESA y Mejorada

A consecuencia de este hecho, Oropesa pasa a ser villa realenga. Entra a formar parte de la jurisdicción de Avila, según un documento fechado en Burgos el 21 de Abril de 1181, en el que describe que el contorno total de las tierras de Avila, estaba comprendido entre los ríos Alagón y Alberche.

Del período hispano musulmán se conserva la torre cuadrangular, construida para sostener a los temibles golfines, bandoleros que se dedicaban al pillaje y robo del ganado y frenar las luchas expansionales que pretendían las recientes ciudades fundadas de Talavera y Plasencia.

Posteriormente estas tierras, a medida que avanzaba la Reconquista, se fueron despoblando y pasaron a ser “tierra de nadie”.

Gracias al inicio de repoblación que llevó a cabo el Rey Alfonso X El Sabio, Oropesa vuelve a renacer por la concesión de un privilegio rodado en Cienfuentes el 25 de Agosto de 1274 que dice:

“Porque antiguamente el Castillo de Oropesa fue hecho para guardar el Campo Arañuelo y hallo que nunca más menester ha de

ser guardado que entonces de grandes males y muchos tuertos que se hacían, tomo el Castillo para librarlo y mando que todos aquellos que allí quisiesen poblar que poblasen alrededor de él y por hacer bien y merced les quito de todo pecho salvo el de moneda y martiniega”.

Esta repoblación fue principalmente a base de mozárabes y moriscos, viniendo más tarde los judíos.

Dicho privilegio fue posteriormente confirmado por el Rey Don Fernando IV el 28 de junio de 1300 y por D. Alfonso XI el 26 de Febrero de 1326.

Si Alfonso X da tierras a todos los que quieran poblar estos lugares, Sancho IV el Bravo, protege a estos pobladores mediante otro privilegio rodado en la Cerca de Portiella de Tormes, el 12 de Noviembre de 1288 que dice:

“Para que el lugar sea mejor poblado, tengo por bien y mando que ninguno sea osado de tomar ni prender ninguna cosa a ningún vecino de Oropesa, en ningún lugar de mis reinos, por prendas que se hiciesen de concejos, ni de otros hombres, que ningún vecino y morador de Oropesa diese portazgo de ninguna cosa que trajese ni llevase a ningún lugar de mis reinos, salvo en Toledo, Sevilla y Murcia”.

Después de estas concesiones, Oropesa, al ser villa realenga, pasa a poder del Infante D. Juan, hijo del Rey Alfonso X, que al ser ayudado por los oropesanos en sus luchas contra el Rey Fernando IV, les concede un privilegio el 23 de mayo de 1301, para que tuviesen su fuero, uso y costumbre y les confirmó todos los privilegios que hasta la fecha les habían otorgado.

La alianza con el Infante D. Juan, no tuvo muy buenas consecuencias para la población, ya que fue destruida en 1302 por los nobles abulenses, en venganza del mal trato que el Infante había usado contra el Rey.

Esta destrucción no debió ser completa, pues el 23 de Agosto de 1303 en una de las visitas que realiza D. Juan a la Villa, la concede un privilegio para que el lugar se pueble mejor y más a su servicio y excusa a los habitantes de Oropesa que tuvieran caballos y armas, la franquicia de los Caballeros de Extremadura, y los redimió además de mañería y quinto, que el señor cobraba de los que morían sin hijos y sin testar y dejaban un caudal inferior a 1.000 maravedíes.

En 1309 concede libertad a los huérfanos, que viniesen a poblar Oropesa, de no pagar ningún pecho ni derecho hasta que tuviesen la edad.

El matrimonio de D. Juan con Dña. María, hija del Conde D. Lope, une Oropesa con los dilatados señoríos de Lara y Vizcaya.

A su muerte, se hace cargo de todos sus bienes su hijo Juan, que reconoce la buena labor que realizaron los habitantes de Oropesa en pro de su padre y les concede la merced de que el lugar se pueble y se fortalezca mejor de lo que estaba. Nombra a Alfonso Alvarez Hinojosa, Alcaide del Castillo de Oropesa, a Juan Domínguez, su antecesor y a Aparicio Pérez, Alcaide de Oropesa, para que repartiesen entre todos los vecinos del Concejo y los que vinieran a repoblar todas las tierras de labor, que dicho señor poseía en la Villa y les da casas y solares para vivir por juro heredad. Esta merced la dicta en Burgos el 4 de mayo de 1336.

Actualmente gran parte de las murallas que se conservan son gracias a la buena labor que realizó D. Juan en la Villa.

No contento con las medidas que había llevado a cabo, otorga a los caballeros de Oropesa, por su honradez, sean excusados de la martiniega y de todo pecho existente.

Al morir sin heredero D. Juan, pasan todas las propiedades al Monarca Alfonso XI, quien en su libro de la Montería nos relata que estas tierras estuvieron pobladas por lobos y osos entre otras especies más pequeñas.

Confirma y otorga todas las libertades y franquezas que habían sido concedidas al Concejo de Oropesa y traspasa el Señorío a Dña. Leonor, quien el 10 de agosto de 1344 pide al Rey D. Alfonso XI, extienda un privilegio en favor de los habitantes de Oropesa, para que tengan feria de aquí en adelante, que la hiciesen todos los años y comenzase el 15 de abril y terminase el 15 de mayo. Éste privilegio fue confirmado por toda la nobleza de España y por Yuzaff Abulháge, Rey de Granada.

Esta feria fue posteriormente ampliada en 1815 a los días 9, 10, 11 y 12 de diciembre para ganado de cerda y el 10 de marzo de 1900 a los días 3 y 4 de abril, para toda clase de ganado.

Dicha feria se realizaba en el Barrio del Ferial, que motivado por la dejadez y la falta de recursos de los organizadores, dejó de existir a mediados de este siglo.

Otro acontecimiento de esta índole que se celebraba, era el

mercado comarcal, que tenía lugar los días 13 de cada mes, al que acudían gran número de comerciantes.

A la muerte del Rey D. Alfonso XI, el Señorío pasa a manos de D. Juan Núñez de Lara, al casarse con Dña. María, hija de D. Juan.

Confirma y otorga a los habitantes de la Villa su fuero y privilegios y a los que tuviesen caballos y armas les sea excusado de todo pecho, según Caballeros de Extremadura y salgan al Alarde cada año, el día de San Miguel.

Un viajero de excepción, que es acogido por la nobleza local, cuando huía de la represión a que había sido sometido por parte del Arzobispo de Talavera D. Gil, fue Juan Ruiz, Arcipreste de Hita y queda plasmada su presencia cuando escribe en su Libro del Buen Amor el siguiente verso:

“E del mal de vosotros a mí mucho me pesa,
Otrosí de lo mio, e del mal de Teresa,
Dexaré Talavera. Yrme a Oropesa,
Ante que la partyr de toda la mi mesa”

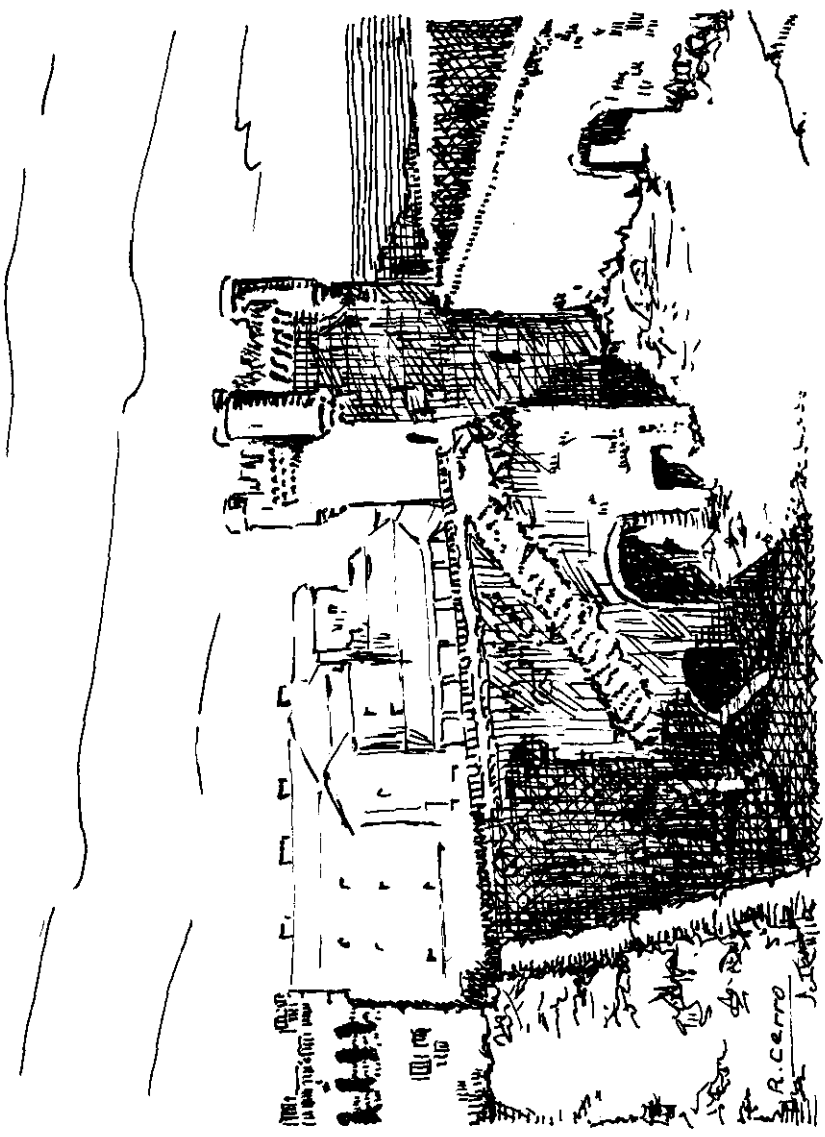
Mientras tanto D. Nuño, Señor de Vizcaya, da poder al Concejo de Oropesa, el 25 de Enero de 1351, para que vuelvan a elegir entre sus habitantes un alcaide cada año, como antes había sido costumbre.

Al fallecer D. Nuño muy joven, pasan sus pertenencias a sus hermanas Juana e Isabel.

D. Pedro I el Cruel, Rey de Castilla, ordena la ejecución de estas dos e incorpora todas sus propiedades a favor de la Corona de Castilla y deja abierto el camino para nuevas donaciones.

Estas crueldades cometidas por el Rey de Castilla, llevan a los señores de Aragón a unirse y proclamar nuevo Rey a D. Enrique, hijo bastardo de Alfonso XI y Dña. Leonor, a la cual mandó matar D. Pedro. El nuevo monarca decide ir a Burgos, donde se encontraba su hermanastro Pedro, el cual no se atreve a esperarle y marcha a Sevilla.

Se detiene el 28 de marzo de 1366, algunos días en Toledo, para asegurarla y la deja en manos de D. García Alvarez de Toledo, Maestre de Santiago, y hombre de confianza del Rey. Con anterioridad le había encargado la custodia de su hijo Alonso, habido con Dña. María de Padilla. Fue también Gobernador y tutor de la dote de su hija Dña. Beatriz, en su boda con Fernando, príncipe de Portugal.



Castillo de Oropesa

Después de ser coronado Rey de Castilla, D. Enrique II, marcha sobre Toledo, ciudad que le recibe con notable alegría, según cuentan las crónicas de Castilla; no se comprende este cambio de actitud por parte de D. García, al entregar la ciudad sin presentar batalla. Bien pudo ser porque el gobierno de la nación pasaba a mejores manos o porque el número de soldados que acompañaban al nuevo Monarca era superior a sus fuerzas.

D. García entrega el Bastón de General de la ciudad de Toledo a D. Enrique II y éste, a cambio, le recompensa por tal acto con los Estados de Oropesa y Valdecorneja. Le deja el título de Maestre de Santiago, al que renunciaría poco tiempo después, por instancias del Monarca, en favor de D. Gonzalo de Mexía.

Para premiar tal desprendimiento, Enrique II le concede por juro heredad el 9 de mayo de 1366 las Villas de Oropesa y Valdecorneja y 50.000 maravedíes de juro cada año.

El 4 de Diciembre de 1366, D. GARCIA ALVAREZ DE TOLEDO, PRIMER SEÑOR DE LA VILLA, toma posesión de Oropesa con sus aldeas, Alcañizo, Alcolea, La Calzada, Caleruela, Corchuela, Guadiervas Alta y Baja, Herreruela, Lagartera, Navalcán, Parrillas, Torralba y Torrico, con todos sus términos poblados y por poblar, con todas las rentas, pechos y derechos. Culmina la grandeza con el don más preciado de la nobleza castellana, la justicia civil y militar, alzadas y mero y mixto imperio de todas sus posesiones.

D. García encuentra estas tierras maltrechas por las continuas luchas que habían sostenido sus antecesores y decide reconstruir sus posesiones con la iniciación del castillo nuevo y parte del palacio.

Nombra a D. Antonio Hernández, Alcaide de la Villa y le deja al cargo de la custodia de su fortaleza y de todas sus pertenencias, mientras él va a combatir en la interminable reconquista junto al Rey.

De su matrimonio con Dña. María Alvarez, tuvo dos hijos, Pedro que murió joven y Dña. Mencía. Enviuda y vuelve a casarse con Dña. Estefanía Fernández en 1340. Tuvo un hijo con Dña. Catalina Loaisa llamado Fernán y el Rey le concede el derecho de suceder en los bienes que poseía su padre el 8 de junio de 1369.

Al comenzar el año 1370 sale de Toro D. García junto con Enrique II para tomar Ciudad Rodrigo, que estaba en poder de los

portugueses, con tan mala fortuna que en uno de los ataques fue herido en un pie y la infección le llevó a la muerte.

Su cuerpo fue enterrado en una tumba de alabastro, en la Capilla Mayor de la Iglesia de Santa María, hoy Ntra. Sra. de la Asunción.

D. FERNAN ALVAREZ DE TOLEDO, II SEÑOR, menor de edad al morir su padre, le regenta en el cargo su tío Fernando Alvarez de Toledo, tronco de la Casa de Alba hasta el año 1371, en que llega a su mayoría de edad.

D. Fernan, a causa del triunfalismo de los señores trastamaristas incurrió en excesos dentro de su jurisdicción. Los documentos nos demuestran las querellas presentadas por las ciudades de Plasencia, Jarandilla y Tornavacas, como consecuencia de los abusos cometidos por el Señor sobre el barcaje en el río Tiétar, horca, administrar justicia, portazgo, peso y mayordomía sobre estos municipios.

Fue el primero de su familia que portó el Estoque Real, en la jura del príncipe de Asturias.

Mantiene pleitos con su tía Dña. Leonor de Ayala, sobre los privilegios de Oropesa, relativo a las propiedades y rentas.

Del enlace con Dña. Elvira de Ayala, señora de Cebolla, produce la primera fusión de ambos señoríos, con lo que se controlaba el paso de todos los rebaños y la cobranza del portazgo.

De su matrimonio nacieron D. García, que heredó el señorío de Oropesa, D. Diego, que le correspondió el de Cebolla, Pedro y Juan.

Muere D. Fernán el 23 de Septiembre de 1398 y en su testamento otorgado en el Castillo de Oropesa, el 18 de Septiembre deja 200 varas de paño y lienzo para los pobres, y entre otras disposiciones ordena que el día de su entierro den de comer a todos los asistentes y que se le entierre sin ataud y que no lloren por él, sino que recen.

Entre los dominios que dejó al morir destacan las villas y lugares de Oropesa, los de Jarandilla, Tornavacas, Cabañas, el lugar de Cebolla, el Castillo de Villalba, casas en Plasencia y en el Obispado de Cuenca, Huete y Buendía además de varias fincas repartidas por la provincia, casas, vinos, etc. . .

Regenta el Señorío Dña. Elvira de Ayala y es autorizada por la Justicia el 26 de Octubre de 1398 a la tutoría y casaduría de sus hijos.

D. GARCIA ALVAREZ DE TOLEDO, III SEÑOR DE OROPESA, toma el mando de sus posesiones el 8 de Octubre de 1403 y promete bajo juramento no pedir nada de los bienes libres de mayorazgo de su madre.

Criado en la corte y cámara del Rey D. Enrique III el Doliente, portó el Estoque Real durante los años 1402, 1405 y 1425.

En su matrimonio con Dña. Juana de Herrera, en 1411, engendra a D. Fernando y Pedro Suárez.

Interviene a principios del siglo XV en la fundación del Monasterio de Yuste, colaborando así con la nueva orden Jerónima.

Los ciudadanos de Oropesa andaban agitados por las continuas guerras que sostuvo su Señor y su influencia le llevó a ser uno de los Caballeros que juraron y votaron la concordia hecha entre los Reyes de Castilla y Aragón en 1438.

D. García es hecho prisionero por orden del Rey en 1442 al haber ido a Talavera para aconsejar a su hijo que entregase la Villa a favor del Infante D. Enrique.

Al fallecer en 1444 pide que su cuerpo sea enterrado en la Iglesia Parroquial, junto al de su abuelo.

D. FERNAN II ALVAREZ DE TOLEDO, IV SEÑOR DE OROPESA, toma posesión de Oropesa y Jarandilla, el 30 de Septiembre de 1444.

Casado dos veces, una con Dña. Mayor Carrillo de Toledo, Señora de Torremenga, Pasarón y Garganta de la Olla, con la que tuvo dos hijos, D. García que murió niño y Dña. Francisca de Toledo. Su segunda esposa, Dña. Leonor de Guzmán y Zúñiga, le dio a Catalina y a Fernando Alvarez de Toledo, que nació póstumo.

La vida del Cuarto Señor estuvo bastante vinculada a la de los habitantes de la Villa. Funda el 14 de Agosto de 1457 el Mayorazgo de Oropesa, Jarandilla, Tornavacas, Torrico y Cabañas. Redacta una serie de disposiciones para el mejor gobierno de Oropesa.

En el aspecto militar, fue el primero que puso las armas de los Toledo en la Corona Real, al hallarse con el Rey D. Juan II en la Batalla de Higuera (Granada).

Hace testamento en Villoría el 14 de Junio de 1462 y entre otras cosas deja, 100.000 maravedís para el arreglo de la Iglesia de Santa María, 12.000 para cada una de las Cruzadas y la misma cantidad para el arreglo de las Ermitas de la Villa.

Al morir D. Fernando en verano de 1462, su cuerpo es enterrado, desnudo, sin mortaja y sin ataúd, “porque así como el mundo me recibió desnudo, así la tierra me reciba”, en la Capilla Mayor de la Iglesia Parroquial, junto a sus antepasados.

El 14 de abril de 1477, se propone al Concejo y vecinos de Oropesa, que formen parte de la provincia de Toledo. Dicha proposición no se llevó a cabo por falta de entendimiento.

D. FERNANDO III ALVAREZ DE TOLEDO, V SEÑOR Y I CONDE DE OROPESA.

A los 15 años, en la ciudad de Sevilla, el 3 de Agosto de 1477, la Reina Isabel la Católica, le concede el título condal, por la ayuda que la había prestado en la guerra sucesoria contra Alfonso V de Portugal y Dña. Juana.

Celebró dos matrimonios: uno con D^a. María de Mendoza, en 1481, sin hijos y otro con D^a. María de Pacheco, hija del Marqués de Villena, que engendró D. Francisco, D. Luis, D. Diego, sacerdote; D. Cristobal, Comendador de Eliche; D^a. Juana, D^a. María, D^a. Isabel, D^a. Ana y otra hermana, todas ellas monjas del Convento de la Concepción de Oropesa.

Este período de transición fué bastante movido, tanto en el sentido económico como demográfico. La protección a la Mesta y el apoyo a la alta nobleza por parte de los Reyes Católicos, consiguen dar un impulso a la ganadería lanar transhumante y defender las cañadas, que era la base de la economía local. Sin embargo la agricultura se halló estancada, llegando el Conde, el 19 de Octubre de 1503 a dar un pregón en la Plaza Pública, disponiendo que todos los vecinos que tuviesen heredades de labranza, no podrían disfrutarlas si no tenían en ellas su casa.

En cuanto a la demografía, Oropesa ve mermeda su población por el decreto de expulsión de los judíos, influyentes artesanos e impulsores de la industria y el comercio. Habitaban la mayoría en extramuros, la Cruz Verde, Cerrillo, Alcañizo, Plaza los Moros, etc., y la de mayor privilegio en la Plaza Vieja y Alcuza.

Sus enterramientos, al contrario que el resto de la población que los realizaban alrededor de las iglesias, ellos lo hicieron en el prado colindante al Convento de San Francisco.

Esta expulsión, junto con la época de sequía que sufrió la población a principios del siglo XVI, originó malas cosechas y algunos pueblos pequeños limítrofes, se despoblaron motivados por el hambre.

El primer Conde, influyente en la Corte, llevó el Estoque Real en el año 1498 a la jura de la reina Isabel de Portugal, en el año 1499 al juramento del príncipe D. Miguel y a la jura de los Archiduques D. Felipe y D^a. Juana, acto que tuvo lugar en Toledo el 22 de Mayo de 1502. Según se dice, en dicha ceremonia iba el Conde en un soberbio caballo, ricamente enjaezado, llevando el Estoque adornado con bordados exquisitos, perlas y varias piedras preciosas engarzadas en oro de martillo.

Antes de su muerte, acontecida el 1 de Septiembre de 1504, consiguió para sus sucesores, el poder cobrar las alcabalas, que estaban en poder real, regular el sistema de Mayorazgo y dominar sin impedimentos la justicia civil.

DON FRANCISCO ALVAREZ DE TOLEDO Y PACHECO, II CONDE DE OROPESA, hereda de su padre el señorío de Jarandilla, Tornavacas, Cabañas y Horcajo.

Aliado de Carlos V, su vida se vio afectada por las continuas luchas que sostuvo el Monarca y los problemas internos de su condado.

Su matrimonio con D^a. María de Figueroa, hija del Conde de Feria, fue concertado de acuerdo con las durísimas costumbres de su tiempo, disponiendo su padre de las persona de su hijo para el engradecimiento de su casa. De este matrimonio en 1509, nacieron D. Juan, D^a. María y D. Francisco de Toledo y Figueroa, que fué V Virrey del Perú. Esta unión sólo duró 6 años, pues al nacer el Virrey en 1515, murió la condesa.

Entre las dotaciones que manda la Condesa en su testamento, figuran 6.000 maravedies para la construcción del Hospital y 4.000 en camas para pobres, entre otras cosas.

Interviene en las numerosas guerras de su tiempo, en cuanto a la Guerra de las Comunidades, existen diferentes criterios entre los historiadores, pues unos afirman que el Conde estuvo a favor de los Comuneros e incluso que Padilla permaneció en este Castillo.

Carlos V ante este hecho ordena destruir sus almenas, pero la influencia del Conde le obliga a retirar dicha orden.

La versión más fidedigna está basada en las numerosas cartas reales, desde los diferentes puntos de Europa, comunicando al Conde que ayudase al Condestable de Castilla con su persona y su gente.

Referente a la Guerra contra Francia, el 19 de Septiembre de

1521, el Cardenal regente insta al Conde que active su marcha a Burgos, con la gente de su casa, para hacer frente al ejército de los franceses, que piensan invadir la frontera de Navarra y Guipuzcoa. Entre los reclutas que se alistan para combatir en esta guerra, figura Juan Ciudad, llamado después San Juan de Dios, y volvería a tomar parte en las contiendas contra los turcos en Hungría.

En el aspecto económico, debemos resaltar la labor que realizó el Conde, pues como hemos dicho a principios del siglo XVI, en Oropesa escaseaban los alimentos, motivado por las continuas sequías que azotaban a la población. Para prevenir dicha situación, el Conde instituye en las tierras de sus señoríos, depósitos comunales de trigo y acopio de pan, a los cuales dota con 900 fanegas y crea cajas de préstamos en los cabildos de Oropesa y Jarandilla, a las que suvenciona con 41.000 maravedies y 10.000 más en depósito para socorrer a los endeudados con los comerciantes.

En su testamento, hecho el 22 de Octubre de 1542, manda entre otras disposiciones, que Fernando, el heredero del título, abone a sus hermanos Juan y Francisco 3.802.770 maravedies por la incorporación en el Mayorazgo de los edificios y mejoramiento de la fortaleza y casas de campo. Ordena la construcción de un hospital, junto a la puerta del Palacio y manda distribuir raciones entre los pobres que se albergen.

Gran patriota y caritativo, en otra cláusula de su testamento, dice que los gastos ocasionados por su hijo, con motivo de las campañas de Austria contra los turcos, no entren en cuenta ni sean quitados de su legítima, por ser obra de Dios y sí en cambio los de mocedad, educación y casamiento. Declara y ordena que queden canceladas cuantas cantidades le adeudaren u que sean religiosamente pagadas las que debiere, con la preocupada indicación de que lo sean en la residencia de sus acreedores.

Muere el 24 de octubre de 1542 y dispone que su cuerpo sea depositado en el mismo ataúd en que se encontraba el de su esposa.

Suplica que descansasen ambos cuerpos bajo losas blancas en la recién construida Iglesia de San Francisco, señaladas con las armas de Oropesa y Figueroa y debajo de los escudos unas letras esculpidas que dijeran:

“Aquí está enterrado el Conde de Oropesa D. Francisco Alvarez de Toledo, que murió pidiendo a Dios misericordia”.

Rogaba el Conde, que rodeando las piedras destinadas a cubrir el cuerpo de la Condesa y el suyo, se esculpieron unas letras llenas de plomo que comenzasen en la primera y acabase en la segunda, con la siguiente inscripción:

“Dilixerunt se in vita sua et in morte non sunt separati”.

Actualmente estas lápidas se encuentran en la Iglesia Parroquial en mal estado.

Manda a los alcaides de sus fortalezas y castillos, que acudan a su hijo en virtud del juramento y pleito que le tenían hecho y pide a los concejos, alcaides, regidores, caballeros, hidalgos y demás vasallos de su Villa, que después de su muerte reciban y obedezcan a su hijo como legítimo heredero y sucesor suyo.

D. FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO Y FIGUEROA, III CONDE DE OROPESA.

En 1534 se realizan las capitulaciones matrimoniales relativas a su casamiento con D^a. Beatriz de Ayala y Monroy, condesa de Deleitosa. Esto trae de nuevo el señorío de Cebolla a la Casa de Oropesa con las Villas de Belvís de Monroy, Almaraz, Cervera, Mejorada, Segurilla y Villalba.

Con la integración de estas Villas, Oropesa se inserta en la gran ruta ganadera de los rebaños mesteños, beneficiándose de la cobranza del portazgo, de todos los que pasaban por su jurisdicción.

Este período se puede considerar como el cénit del Estado y Villa de Oropesa, en todos los aspectos: económico, social, monumental, laboral, etc.

Las arcas del Conde se ven repletas de oro y plata, traídos por el Virrey de América.

Abunda la mano de obra, tan necesaria para la culminación de los grandes proyectos monumentales: La Capilla y Colegio de San Bernardo, los hospitales, hospitalones y reforma de la Iglesia Parroquial. Gran parte de estos trabajadores llegan a nuestra población procedentes de las Vascongadas, dan fe de ello, los maestros canteros que trabajaban en la Capilla de San Bernardo como Francisco de Egurza, cuyo cuerpo esta depositado en dicha Iglesia, Martín de Galarraga, Ayalde, entre otros y los nombres de alguna calle como Aguirre o Plaza del Navarro, cuyos terrenos fueron adquiridos por los antepasados de Miguel Navarro y este cedió parte de ellos al concejo para la creación de dicha plaza.

Mientras tanto el Ayuntamiento de Oropesa era regido en 1554 por D. Salgar Enríquez de Montalbo, quien congregaba a los

vecinos en la Plaza Pública según era costumbre para tratar los asuntos de máxima importancia como la recaudación de la moneda forera, los pechos reales, la martiniega y la alcabala, que era el impuesto de mayor magnitud y rendimiento.

El 18 de Febrero de 1561, por Real Decreto se ordena que se empadronen todos los hidalgos y se realicen los censos correspondientes.

De 1566 datan los primeros registros de bautismo encontrados en la Parroquia y de 1592 los de casados, los de difuntos fueron registrados posteriormente en 1738.

Gracias a estas medidas se ha podido comprobar el nacimiento de algunos miembros de la familia condal y la genealogía de los personajes más importantes de esta Villa.

La vida del III Conde se realiza a caballo entre los reinados de Carlos V y Felipe II. Contribuyen económicamente y con sus vasallos en las continuas luchas que sostienen estos con los franceses, lusitanos y turcos.

En 1566 el Monarca Carlos V decide retirarse de la vida ajetreada de los asuntos de Estado y pide consejo al Conde de Oropesa. Este le recomienda que marche a la región de la Vera, que es la zona donde él veranea y se hospeda en su Palacio de Jarandilla. Pasa luego el Monarca al Monasterio de Yuste, propiedad de los Jerónimos, donde expira.

D^a. Beatriz de Ayala da al Conde cuatro hijos, Juan, Francisco, Juana y Ana. Estos fueron educados religiosamente por San Pedro de Alcántara, al que le unía una gran amistad con el Conde y cuya celda que habitaba aún puede ser visitada hoy.

Los restos de D. Fernando fueron enterrados en el Convento de San Francisco y trasladados en 1822 a la Capilla de San Bernardo.

En la lápida sepulcral dice: “Aquí está el Conde de Oropesa, D. Fernando Alvarez de Toledo. Murió en Febrero de 1571”.

A su lado fueron depositados los de su mujer y en cuya losa se lee: “Aquí yace D^a. Beatriz de Monroy y Ayala. Suyo fue el Condado de Deleitosa y casó con el Conde de Oropesa. Murió el 13 de Febrero de 1582.

Ambas losas están decoradas con cuadrantes desiguales, castillos y leones, un angelón con corona y el alfanje levantado y dos raposas una encima de otra.

DON JUAN ALVAREZ DE TOLEDO, IV CONDE DE

OROPESA. Es regentado por su madre hasta 1573, quien le entrega todos sus bienes con la condición de que le pase una cantidad anual. Un año antes dicta las Ordenanzas de la Villa para un mejor gobierno de sus habitantes.

Se puede afirmar que el IV Conde se caracterizó principalmente por el sentido de la justicia y al contrario que muchos nobles, que abusaban de su poder y maltrataban a sus vasallos, el Conde nombra en 1586 todos los años, una junta de teólogos y juristas para que recibiesen las quejas de sus vasallos y controlar los abusos de sus funcionarios por si obraban mal.

D. Juan rehusa a convertirse en noble cortesano y vive constantemente en su Palacio, dedicado a su tierra y su gente.

Unido matrimonialmente a D^a. Juana de Pimentel, hija del Conde de Benavente, le dio dos hijas, M^a. Luisa, que murió niña y a D^a. Beatriz, heredera de la familia.

Continúa la línea de construcción de monumentos y preocupado por la educación de la juventud femenina, ya que la masculina estaba atendida en el Colegio de los Jesuitas, funda un colegio dotado con todos los medios necesarios, agregado al Convento de la Concepción.

En 1618 concluye la obra principal y predilecta de sus fundaciones, el Convento y Colegio de la Madre de Dios de las Misericordias, que fue regido por la orden franciscana.

Fue secretario de su tío el Virrey del Perú, a quien ayudó en la realización de algunas de sus obras.

A pesar de los pocos bienes libres que le dejó su padre, D. Juan aportó tantos monumentos a la Villa y concedió tantas donaciones y limosnas a los pobres, que el pueblo llegó a decir que en cierta torre de su Palacio, tenía un tesoro donde sacaba caudal para amortizar tantos gastos.

Por su ferviente devoción al Santísimo Cristo de la Capilla Mayor del Convento de San Francisco fue apodado el Santo.

Al final de su vida marchó al Convento de Ntra. Sra. del Rosario, del cual era su primer patrón, situado a 25 Km. de la Villa, con el fin de tomar allí los hábitos, consiguiendo fácilmente el beneplácito de la Condesa. Por ser la edad del Conde muy avanzada y exigir las reglas de la Orden Franciscana, un año de noviciado, impetró una bula del pontífice para profesar antes de un año.

Este ánimo se frustró al fallecer el 2 de Agosto de 1619, apenas dos meses antes de la fecha prevista para tal conocimiento.

BVENGO BIERNIO DŌFRANDE TOLEDO

mayor domo de su mto bizo ony d' puzer to an t' Reyno



Don Fran^{co} de to l' logo uirno ^{bizo} des de al año de mill y quinientos
 renta y asta el mes de julio del año de mill y quatrocentos y ve
 a y uno en l' enu'sel de x' p' l' vu. sea... LIV

D. Fco. de Toledo, 5º Virrey del Perú según manuscrito de Poma de Ayala

Renunció a todos sus bienes a últimos de Marzo de 1619 en favor de su nieto D. FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO, V CONDE DE OROPESA, hijo de D^a. Beatriz y D. Duarte de Portugal, que a su vez engendraron a Juan y Francisco que murieron siendo niños.

Casado el 19 de Octubre de 1612 con D^a. Mencía de Mendoza y Pimentel. Su vida al cargo del gobierno del Condado es corta, pero lo suficiente para proyectar un pasadizo de ladrillo entre su Palacio y la Iglesia Parroquial, por el cual deberían ir su mujer y sus hijos a oír el culto divino, sin tener que atravesar las calles del pueblo; este proyecto fue comenzado en Agosto de 1620, sin que se concluyese.

Fallece el 21 de Marzo de 1621, a la temprana edad de 22 años, le sucede su hermano D. JUAN ALVAREZ DE TOLEDO, VI CONDE DE OROPESA, que sin llegar a estar un año en el poder, es considerado como Conde. Muere cuando apenas contaba un año de vida.

El Ayuntamiento, desligado de la vida condal, es presidido por el Corregidor D. Juan Solano de Figueroa, en Junio de 1625, que es el encargado de trasladar al municipio las órdenes de la corte, asistido por D. Juan de Toledo, Alcalde Ordinario, que era el encargado de sustituirle durante su ausencia. Los regidores o concejales, D. Gabriel Pérez del Barrio y D. Angulo Alonso García de la Jara, junto con el Alguacil Mayor D. Pedro Francisco de Montemayor formaban la corporación municipal. El representante de la población ante la corte era el Procurador General y a cuyo cargo estaba Don Francisco Moreno.

El Ayuntamiento, situado en la Plaza Vieja, en sus dependencias se hallaba la cárcel y una sala de espera para los visitantes de los presos. Contaba además otras dos salas, una baja para las sesiones de verano y otra alta para las de invierno. En ellas se discutían los repartos de la bellota y de los numerosos bienes comunales.

Entre estos bienes se hallaban la dehesa de la Villa, la de Villalba, de Calzada, Alcañizo, Caleruela y Valtravieso. Disponía de corrales para recoger el ganado que invadía sus propiedades y en el prado del Regajal, guardaban caballos, mulas y borricos los vecinos de la población.

Disponía de un tablado, donde se representaban las actuaciones que la corporación contrataba para las fiestas del Corpus Christi y Ntra. Sra. del Rosario. Estas fiestas se trasladaron con el

tiempo a los días 9, 10, y 18, 19 de Septiembre en honor de Ntra. Sra. de Peñitas y del Beato Alonso de Orozco.

Otro pilar fundamental de esta sociedad era la iglesia, que se benefició con las innumerables obras pías y capellanías fundadas por los señores e hidalgos de la Villa. A cambio, éstos, eran patronos de algunas capillas. Entre las capellanías más famosas destacan: la de los Señores Condes, que eran patronos de la Capilla Mayor, la cual estaba protegida por una gran verja de hierro labrada; la del licenciado Alonso Sánchez, que fue cura y vicario de esta población, la del Mayordomo Francisco Vázquez; la de María Ponce; la de los inquisidores Serván de Cerezuela y Pedro Guiral, entre otras muchas.

D. DUARTE FERNANDO GARCIA ALVAREZ DE TOLEDO, VII CONDE DE OROPESA, se hace cargo del condado en 1621 y al igual que ocurre con el reinado de Felipe IV, el poderío del Conde empieza a desmoronarse.

Casado con D^a. Mónica de Córdoba y Velasco, Dama de la Reina Isabel, y Condesa de Alcaudete. Empieza a perder las posesiones que tenía en Portugal, heredadas de su abuelo, por no seguir al Rey de Portugal en su levantamiento contra el Rey de España y conseguir los portugueses su independencia.

La amistad que adquiere el Conde con el Monarca le llevan al nombramiento de Coronel en 1635. Interviene en las Campañas de Portugal y Perpignán, que agravaron la economía española y la local.

El Monarca recurre a los Grandes de España para subsanar la precaria situación que atraviesa la Hacienda Pública y entre estos, al Conde de Oropesa, que le presta 60.000 ducados de plata doble para el sostenimiento de una Coronelía. A cambio el Rey, por Real Cédula del 13 de Marzo de 1636, le concede la facultad de adhestrar y deslindar la cuarta parte de los baldíos de Oropesa y Mejorada, con los que formaría seis dehesas, destinadas a obtener durante el tiempo que fuese preciso el pago de la deuda contraída por Felipe IV.

Este adhesamiento no debió sentar bien a los habitantes de Oropesa el usurparles sus tierras comunales y no tener el ganado donde pastar. Las consecuencias de este hecho han perdurado hasta nuestros días; incluso ha llegado a participar el Estado. Dos de estas dehesas, la del Roble y el Encinar, con 4.160 hectáreas, adscritas al Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, son bienes

compartidos entre las Villas pertenecientes a la denominada "Campaña de Oropesa"

Las dificultades por las que atravesaba el Conde en 1642, decide con autorización Real, conceder la independencia a las Villas de La Calzada, Carrascalejo, Lagartera, Navalcán y Parrillas. Estos pueblos pagarían una fuerte suma por tal diligencia, con lo que el Conde vería engrosar sus mermadas arcas.

Es nombrado Capitán General del Reino de Valencia el 7 de Octubre de 1642 y posteriormente Virrey de Navarra.

Fallece en Madrid, siendo Presidente del Consejo de las Ordenes, el 1 de Julio de 1671.

Entre los hijos ilustres que dio la Villa, cabe destacar a D. Agustín de Cepeda, Sargento Mayor de las fuerzas destinadas en Filipinas durante el año 1646, defendió las Islas contra las invasiones de holandeses, moros y gentiles, con tal fortuna que las trece veces que peleó contra ellos, venció siempre.

D. MANUEL JOAQUIN GARCIA ALVAREZ DE TOLEDO, VIII GONDE DE OROPESA. Grande de España de primera clase, título concedido por el Rey Carlos II, el 26 de Septiembre de 1689, hereda de su padre la Capitanía General del Reino de Toledo y Castilla la Nueva, con lo que contribuye a la influencia y confianza que el Monarca depositó en él.

Nombrado de nuevo Primer Ministro en 1696, después que abdicara por orden de la regenta María de Austria el 25 de Junio de 1691. Entre las medidas que toma el Conde para sanear la decadente economía nacional, están: La reforma total de la administración, el reprimir los abusos de la Inquisición, sanear la moneda divisoria, difundir el sacrificio, sobre todo en los pudientes, suprimir empleos, rebajar sueldos y aumentar las horas de trabajo. Pretende una cuantiosa disminución en el presupuesto de los gastos de la Casa Real, que ascendían a 17 millones de ducados, cerca de la mitad de las rentas nacionales. Esta tentativa fracasa ante la resistencia que halla en la Corte y fuera de ella. No obstante, gracias a sus acertadas medidas, consigue un verdadero renacimiento español en circunstancias harto difíciles dada la importancia de Luis XIV de Francia.

El Conde de Oropesa, al ver que Carlos II carecía de herederos y a su muerte las naciones europeas reclamarían el Imperio, propuso para la pretensión de la Corona al Príncipe de Baviera,

José Fernando, medida apoyada por los jurisconsultos españoles. A la muerte de éste en 1699, el Conde se inclina por el Archiduque Carlos de Austria; pero un motín popular, preparado por los partidarios de Felipe de Anjou, consiguen que el Monarca separe a D. Manuel Joaquín de su lado y de su ministerio, con lo que la rama de los borbones se hace cargo del poder ministerial.

Unido con Dña. Isabel Pacheco de Girón, deciden costear los gastos de reapertura del Colegio de las Misericordias, el 24 de Junio de 1673, con la contribución de sus rentas.

Subvenciona la construcción en 1674 del Convento de las Agustinas Recoletas en La Calzada de Oropesa, donde pide ser enterrado junto a su esposa.

Partidario del Archiduque de Austria, fallece en Barcelona el 23 de Diciembre de 1707.

La enemistad que sostuvo D. Manuel Joaquín con el Rey Felipe V, lleva consigo la confiscación por parte real de todas las posesiones de los Estados del Conde de Oropesa y con ello el cierre y declive de numerosas fundaciones religiosas en la Villa al carecer de subvenciones por parte de su nuevo propietario.

VICENTE PEDRO ALVAREZ DE TOLEDO, IX CONDE DE OROPESA, toma posesión en el exilio de la herencia de su padre.

Tras la paz de Viena en 1725, comunica al Rey sus deseos de servirle y volver a ocupar las posesiones de su padre. Felipe V accede a tal petición y la Villa de Oropesa expresa su júbilo con demostraciones de carácter religioso y profano, organiza corridas de toros y su recaudación se reparte entre los pobres.

D. Dionisio Díez Calderón en representación popular recibe al Conde, quien reorganiza el gobierno y la administración de su estado. Restablece y ordena su consejo o tribunal de contaduría.

Casado con Dña. María Encarnación Fernández de Córdoba, fallece el 15 de Junio de 1728, sucediéndole su hijo, el X CONDE DE OROPESA, DON PEDRO VICENTE ALVAREZ DE TOLEDO, el cual muere 11 días después, por lo que su permanencia en el poder es mínima.

El Condado pasa a manos de su hermana ANA MARIA DE TOLEDO Y PORTUGAL, XI CONDESA DE OROPESA, casada con D. Andrés Luis Fernández Pacheco, el cual, a la muerte de su esposa el 13 de Octubre de 1729, se hace cargo y administra los bienes de su hija MARIA ANA LOPEZ FERNANDEZ Y PACHECO, XII CONDESA DE OROPESA.

Esta ostentaba asimismo los títulos de Marquesa de Villena y Duquesa de Escalona, lo que la convertía en la más poderosa señora de toda la comarca toledana.

La falta de sucesión directa, al morir sin descendientes la Condesa, determina que sus dominios pasen a los Duques de Alba, la otra rama de los Alvarez de Toledo, ostentando el título su primo directo FRANCISCO DE PAULA DE SILVA, XIII CONDE DE OROPESA.

Mientras ocurría esta rápida sucesión condal, el Ayuntamiento de Oropesa, bien dirigido por D. Juan de la Llave Godoy, y cuyo escudo heráldico se conserva en una casa de la calle Carlos Camaño, recauda para las arcas municipales en 1752 la cantidad de 49.530 reales por la recogida de la bellota en los seis montes comunales que poseía la Condesa, más la alcabala que ascendía a 4.953 reales, abonada por el Ayuntamiento por tal provecho.

La muerte de Dña. María del Pilar Teresa Cayetana de Silva, hija del XIII Conde de Oropesa, en el 23 de julio de 1802, motiva el traspaso de sus propiedades a poder de la Corona. Esta medida fue bien acogida por el pueblo de Oropesa, disgustado con la Condesa por las rentas que la debían de pagar, con motivo del famoso pleito de los dehesones.

El pueblo espera de esta reversión le sean devueltas sus tierras y el 3 de Agosto de 1802 en sesión extraordinaria, el Alcalde D. Francisco Javier de la Llave, acuerda hacerlo día festivo. El pueblo se engalana con banderas y estandartes del Monarca Carlos IV. Se alancean toros en la Plaza del Navarro y se practican otros regocijos públicos.

Esta alegría se apagará pronto. Los Duques de Frías reclaman todas las posesiones del Señorío de Oropesa y pleitean contra el Fiscal del Consejo de Castilla, que solicita la reversión del Señorío a la Corona. El 4 de Octubre de 1806, por ser el Condado una merced enriqueña, la Casa de los Frías gana el pleito y conserva los derechos de sucesión.

Termina aquí el poder señorial de los Alvarez de Toledo, que permanecieron ligados a la Villa de Oropesa durante casi V siglos. Al quebrarse la línea condal eran propietarios de las hierbas y pastos de los montes del Golín, Valdecasillas, El Cristo, Arcornocal, Miguel Téllez y el Chaparral, aunque la bellota perteneciese a Oropesa y sus aldeas, además de las posesiones en la provincia de Cáceres y Toledo. Mientras que el Ayuntamiento contaba con

los bienes propios de la dehesa de Peñitas, del Boyal, las de Villalba, Valtravieso, la huerta de la Zábala, el prado del Regajal, el de los pozuelos y el prado nuevo junto con la venta del corcho de sus montes, dos posadas y las rentas de censos y arriendos de arbitrios que ascendían a 20.000 pesetas.

La Guerra de la Independencia por un lado, la desamortización por otro y la mala administración e incompetencia de sus representantes, fueron debilitando poco a poco el Señorío condal, que desapareció por completo y la autoridad municipal, que después de un siglo de decadencia, trata hoy de resurgir y situarse donde se merece.

DESPOBLADOS.

Relacionamos una serie de despoblados, clasificados según el siglo de su desaparición, que por la importancia que pudieron adquirir durante el período de vida, su motivo y época, queremos dejar constancia de aquellos pueblos o aldeas que hoy sirven de prados y tierra de labor.

En el siglo XVI se despueblan la *Ventosilla y Casa del Santo*, cuyas causas principales fueron: el no tener sus habitantes donde labrar y porque la tierra estaba enferma.

En el siglo XVII desaparecen *Zaudosa*, situado a unos 5,5 km. de Oropesa y *Oliva*, ignorándose su posición exacta.

Guadiervas Baja, hoy dividida por la carretera que une Oropesa con Navalcán a unos 15 km. de distancia. A la margen derecha se aprecian restos del antiguo poblado y a la izquierda se hallan los cimientos de su iglesia. Este pueblo, situado a unos 400 m. de distancia del río que lleva su nombre, se despobló a finales de este siglo XVII.

En el siglo XVIII la despoblación es más intensa, motivada por los estragos de la Guerra de Sucesión.

Aravalles, barrio de Torralba, cuyos habitantes se inscribían en el libro del Becerro de esta población, situado a unos 6 km. de Oropesa, en las márgenes del Arroyo de Alcañizo. Hoy se puede pasear por el camino que lleva su nombre.

Cañizo, al noroeste de Aravalles, entre éste y el Guadiervas.

Higuera, al sur de Herrerueta, situado en lo que hoy se llama las Huertas.

Malincada, se hallaba a unos 5,5 km de Oropesa, su nombre se ha conservado en un ejido.

El siglo XIX con la Guerra de la Independencia, trae consigo nuevos despoblados. Es el caso de la *Fuente del Maestro*, a 2 km. al sur de Oropesa. Como dato curioso diremos que sus casas se cubrían con la teja romana.

Guadivras Alta, a 16 km. de Oropesa por la carretera de Navalcán. Sus restos fueron sumergidos en el pantano que lleva su nombre.

Motivados por la desamortización eclesiástica y civil, se deja de morar en *Bobadilla*, situado en el sitio hoy conocido por el Alcornocal, se hallaba en una serie de huertos a las márgenes del Arroyo de Alcañizo.

Ruimartín, a 3 km. al Oeste de Oropesa, cuyas tierras fueron de propiedad eclesiástica.

La Puebla de los Naciados, aunque sus últimos moradores desaparecen en el actual siglo, su agonía procede del anterior. Situado a 17 km. de Oropesa, en tierras del Gordo, aún se conserva en perfecto estado su rollo y parte de su iglesia. Por sus alrededores se ven vestigios romanos.

Destacamos una serie de despoblados que por su imposible localización unos y todos por su época desconocida, no queremos dejar en el tintero.

Aldehuela, cerca de Oropesa.

Carrascalejo, barrio de La Calzada.

Matoso, entre Lagartera y Herrerueta.

Mengazarar, cerca y al este del citado Aravalles.

Corralejo, a 6 km. al sur de Oropesa.

San Juan de la Bobadilla, cerca de Oropesa.

Zurzabotas, a 10 km. al Suroeste de Oropesa.

ERMITAS.

Además de la de Ntra. Sra. de Peñitas, que es la única abierta al público y a la que dedicaremos un capítulo aparte, en Oropesa

sa existieron varias ermitas, que fueron protegidas con 12.000 maravedíes por el IV Señor de Oropesa y hoy se han extinguido.

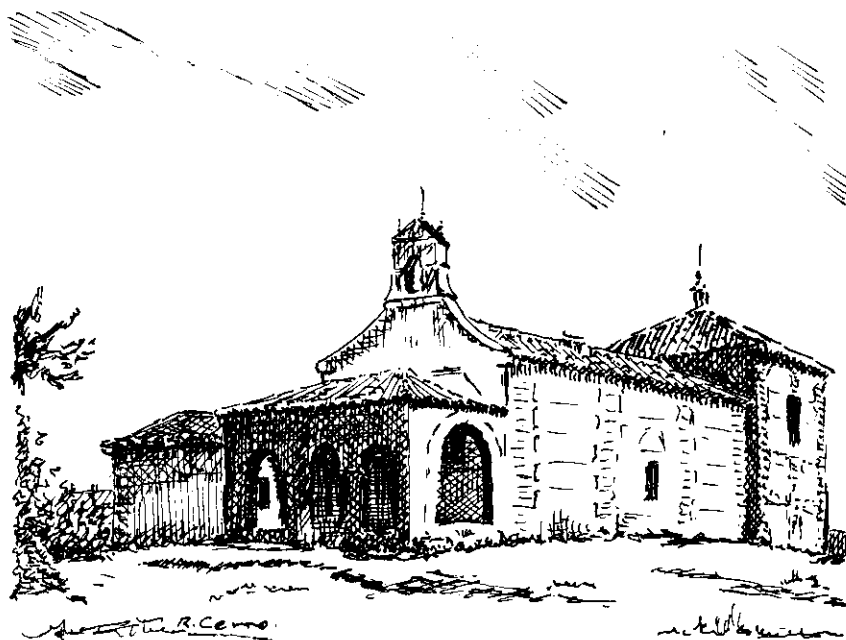
Santo Tomás, a la salida del pueblo en dirección sur.

San Sebastián, al norte a 300 metros de la Villa.

Gamonal, en el camino de Talavera, a 3 km. de la población.

Santa Ana, arruinada en Agosto de 1783, al oeste, en el sitio del Regajal.

Los tres humilladeros que hubo en su tiempo, y el calvario de cruces con peanas de piedras labradas ha desaparecido. A principios de siglo sólo se conservaban cuatro cruces; la de los hospitalones, que fue reedificada; la de la enfermería, contigua a la plazuela del Palacio; otra a la entrada del Convento de las Monjas Clarisas y la del cementerio.



Ermita de Ntra. Sra. de Peñitas

SEGUNDA PARTE

OROPESA MONUMENTAL

LA MURALLA.

Circunda la población una muralla de 1,5 km. de circunferencia, con una altura que oscila entre los 5 y los 3 metros y un grosor de 1,30 m. Construida con grandes mampuestos de tamaño regular sin torres ni salientes.

Asentada sobre restos de lo que fue antigua muralla; de la época romana sólo quedan los muros de la Ronda y los de la Calle de Santiago Muguero, frente al Convento de las Misericordias.

Los árabes debieron reconstruirlas, aunque fueron destruidas parte de ellas por las luchas señoriales.

Su estado actual data de 1326, cuando D. Juan, hijo del Infante D. Juan, concede a los habitantes de Oropesa la merced de que dicho lugar se pueble y cerque mejor sus murallas, con el fin de sujetar las continuas invasiones de los árabes procedentes de Córdoba. Aunque hoy no existen, debieron estar coronadas con adarves.

En su apogeo comprendía cuatro puertas y dos portillos, además de otros tres que aparecían cerrados.

La puerta principal mira al Norte y confina al Palacio Condal. Otras dos más pequeñas, también en la parte septentrional, indicaban comunicación secreta con la Plaza de Armas. La puerta de Talavera, que se modificó en 1785, con motivo del paso de las Infantas Reales por Oropesa al tener que destruir uno de los cubillos en uno de sus arcos. En la Plaza del Navarro y en el portillo situado en la parte norte, se alzaban sendos arcos, desaparecidos a principios de siglo. A la entrada del pueblo existía una gran abertura que servía de desagadero, hoy tapada con mampostería, y a la izquierda de ésta, un portillo sin indicio de haber sido puerta de entrada a la Villa.

El estado actual de la muralla es deplorable, sirven de pared para la construcción de edificios particulares, combinándolas con

bloques y uralitas; de “mediería” con el camposanto, adosando lápidas mortuorias a sus mampuestos o para cercar corrales de ganado.

EL CASTILLO.

Adosado al Palacio por un lado y a la muralla por otro, se alza el castillo, cuyas primeras fuentes datan de la época de los romanos cuando Cayo y Feroniano colocan la primera piedra en el levantamiento del Castillo Comediano, para reprimir las hordas de los carpetanos y vettones y controlar el paso de la calzada que atraviesa estas tierras.

Los árabes, aprovechan la posición estratégica de esta sierra y construyen una fortaleza con 4 torres de planta circular, unidas por cortinas. En la actualidad sólo se conservan dos y una de ellas casi completa, con los merlones algo restaurados. Las restantes torres desaparecen durante la transición hispano-musulmana al alzarse la torre cuadrangular, labrada de mampostería en su parte baja y de sillería en la superior. Esta torre puede ser visitada, presenta una masa maciza con un patio en su parte alta y una escalera de caracol para subir a su plataforma.

Adosado a estas torres, se levanta el castillo nuevo, con una gran plaza de armas en su interior. Iniciado por el primer señor en 1366 fue terminado por su nieto D. García en 1402.

Por su magnitud, destaca la torre del homenaje, con acceso, por una amplia escalera, mal conservada, para subir al adarve. En su interior una larga escalera de caracol, con ventanas mirando a la plaza de armas, nos lleva a su parte superior, con ángulos defendidos por garitas o tambores circulares, adornados con escudos heráldicos. En la base de la torre, existe una estancia con bóveda de crucería a la que se accede a través de una puerta ojival, única de su género en la población.

Unidas por un pasillo de barbacanas con estrechas ladroneras, se encuentra, en la parte sur, la torre semicircular, que enlaza con la muralla, y en la parte norte, la torre circular, la más pequeña, con una entrada para su parte baja y otra, a través de una estrecha escalera da acceso a su parte superior.

Su interior fue aprovechado para establo de caballerías.

En la actualidad se encuentra en un estado de dejadez total, sin que ningún organismo competente se haga cargo de su mantenimiento.

EL PALACIO.

El palacio, antigua residencia de los Alvarez de Toledo, hoy está convertido en uno de los más bellos Paradores Nacionales de España, con el nombre de Virrey-Toledo, en memoria de su morador D. Francisco de Toledo, V Virrey del Perú.

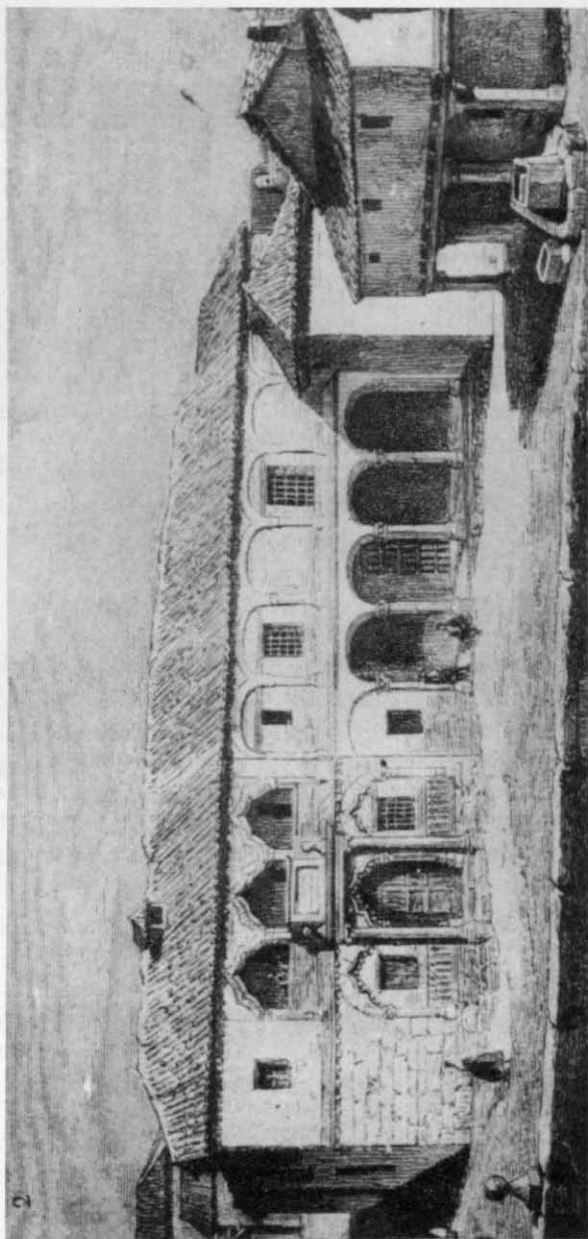
Durante la reconquista ya existía un primitivo palacio, pero éste fue destruido y D. García, al edificar el castillo, mandó construir el palacio viejo, de estilo gótico mudéjar y detalles platerescos mal tratados.

En el comedor, con capacidad para 100 comensales, se conserva un artesonado. En él, se aprecian los escudos condales con ramajes arabescos. Por una puerta, en el salón de cazadores, se accede a la terraza, que mira al norte, resaltan cuatro arcos lobulados, con tres columnas y sobre éstas, los escudos de los primeros señores de la Villa.

Unido al Palacio antiguo se extiende el nuevo, vasto edificio de desnuda arquitectura, con una gran fachada de tres pisos orientada al oeste. En el primer piso salen 7 balcones de hierro, con escudos fundidos de las distintas familias condales.

Adosado a la esquina derecha resalta, lo que se denomina el peñador de la duquesa, sólida y excelente fábrica de planta octogonal, de sillería almohadillada, decorada con ventanas de frontón triangular. A la izquierda se aprecia lo que sería el principio de una construcción similar. Es tradición que se construyeron de acuerdo con los planos de Juan de Herrera.

El palacio, a lo largo de su existencia, sufrió varias reformas; el conde D. Juan empleó 70.000 ducados, para el arreglo y comodidad de sus sucesores. En el año 1752, se modifica y amplía la entrada al palacio, que da acceso a un gran patio cuadrilongo, con dos galerías superpuestas de columnas jónicas, sin estrías, de arte greco-romano del siglo XVI y principios del XVII.



Antiguo ayuntamiento de Oropesa, situado en la plaza Vieja

El 8 de febrero de 1923 es declarado Monumento Histórico-Artístico y después de algunas vicisitudes, es adquirido por el Ayuntamiento. En 1928 cede parte de sus instalaciones al Estado. Sirvió de Casa Cuartel, vivienda del secretario y maestro, escuela pública. Su patio se aprovechó de coso taurino, que desapareció durante la reforma de 1966, al adquirirlo el Estado.

LOS ARCOS O EL PASADIZO.

Al llegar a la Iglesia Parroquial, se advierte la presencia de dos filas de arcos de ladrillo visto, en estado ruinoso, que en su tiempo iban a servir de pasadizo entre el palacio condal y la citada iglesia, de cuya Capilla Mayor era patrón el Conde.

Respecto a su origen, citaremos textualmente una carta encontrada entre los diversos papeles del V Conde D. Fernando:

“En la Villa de Jarandilla, a diecinueve de Agosto de mil seiscientos veinte, el Excmo. Sr. D. Fernando Alvarez de Toledo, Monroy y Ayala, Conde de Oropesa y Deleitosa, Marqués de Jarandilla digo: Que por ser mia propia y único patrón de la Capilla Mayor de la Iglesia Parroquial, pretendo hacer un pasadizo desde las casas y palacio a dicha Iglesia, para que la Condesa y sus criados puedan ir por él a oír los divinos oficios y entrar en ella y poner en dicha Capilla las armas y los escudos de su Excma. y otra cosa sobre lo cual ha habido alguna diferencia y contradicción por parte del Obispo de Avila y que después de haber procedido a ciertas informaciones y otros autos, se da licencia para hacer el pasadizo y que su Excma. ha de dar cada año a dicha Iglesia 200 ducados de renta a razón de 20 el millar”.

Esta obra no pudo ser concluida por la muerte prematura del Conde y la falta de recursos de sus sucesores.

Hoy quedan de este proyecto, tres arcos paralelos. La construcción de viviendas particulares, se encargaron de que desapareciesen los restantes.

A principios de siglo, se alzaba una columna de ladrillo que servía para unir el pasadizo con la Iglesia. En el exterior de ésta, en la parte sur, se aprecian los arcos por donde pasaría el pasadizo. Termina en una puerta tapiada, desde donde se divisa todo el altar mayor de la Iglesia Parroquial.

En la actualidad, gracias a una subvención especial, se está rescatando esta obra maestra arquitectónica que estaba a punto de derrumbarse.

LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.

En el centro de la Plaza Vieja, se encuentra el mayor templo de Oropesa abierto al culto, la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

En el orden arquitectónico, se aprecian dos cuerpos completamente diferentes. La fachada, del siglo XII, estilo románico y el crucero del siglo XVII.

En la fachada, lo más sobresaliente está concentrado en su torre, con arcos semicirculares para las campanas, rematada con balaustradas del renacimiento, gárgolas y pináculos góticos. En la portada principal, labrada con gusto plateresco del siglo XVI, resaltan las columnas alabastradas, las pilastras y flameros, además de los escudos condales.

Después de su parcial destrucción, la fachada fue lo único que perduró de la antigua Iglesia de Santa María. Dicha Iglesia no debió reunir las condiciones necesarias al dejar 100.000 maravedís el cuarto Señor en su testamento, para su arreglo y construcción.

Un siglo después, fue demolido el crucero, según tradición popular a consecuencia de un rayo. Tal derrumbamiento afectó a los sepulcros de alabastro de los primeros señores de Oropesa y al archivo parroquial, donde se hallaban las partidas de bautismo del Beato Alonso y de D. Francisco de Toledo, Virrey del Perú.

D. Fernando, III Conde, manda reconstruir la Parroquia y ordena que los bultos y enterramiento existentes en la Capilla, que se había quebrado y quitado por haberse caído dicha Iglesia, les pusiesen de la misma forma y manera que estaban y los cancelles que su Excma. tenía para oír misa, estuviesen como los habían tenido los anteriores Condes.

La obra de reedificación del templo fue concluida en 1613, como quedó plasmado en la fachada sur, debajo del tejado del crucero. Su trabajo estuvo dirigido por el insigne arquitecto D. Fran-

cisco de Mora, discípulo de Herrera, que compaginaba esta trabajo con la construcción de la Capilla de San Bernardo.

Su interior consta de cuatro capillas y ocho altares. En ellos se conservan obras artísticas de las diversas iglesias que desaparecieron con el paso del tiempo: Guadiervas Alta y Baja, Rosarito, San Bernardo, San Francisco, etc.

Resaltan dos canceles en la puerta norte y sur, en bajorelieve, obra del tallista Nicolás Gutiérrez y se pusieron el 2 de junio y 20 de octubre de 1880.

El retablo de su altar mayor, procede de la Iglesia de Santiago de la ciudad de Arévalo, destruida durante la Guerra Civil. La traslación se llevó a cabo en 1937 y fue colocado por D. Angel Hernández Pellón, carpintero de la localidad. Con el retablo vinieron las imágenes de Santiago, San Pedro y San Nicolás de Bari. Ocupa el centro, la titular y patrona, la Asunción de la Virgen.

Esta imagen ya existía en los dos anteriores retablos que poseyó la Parroquia. El primero, desapareció a finales del siglo pasado, debido a su estado ruinoso. El retablo y algunos de sus cuadros son atribuidos a Berruguete. El segundo, de imitación gótica, fue cedido a la Iglesia de Velada, a cambio del actual.

Al lado derecho del altar mayor, se encuentra un pequeño retablo con la escultura del Beato Alonso, con la cara llena de bondad, tratando de plasmar la vejez. En su mano lleva una pluma y un libro que dice: "La Virgen me dijo: Escribe y predica y así lo hago". Además de esta imagen, encontramos otras bastantes deterioradas.

En el aspecto pictórico no se conocen obras de autores famosos. Resalta en la fachada de la sacristía, un cuadro representando a Cristo con la cruz, camino del calvario, que parece una imitación o copia de un Greco. su rostro es alargado y los dedos centrales de sus manos aparecen unidos.

En el centro de esta fachada se ve un monje, tal vez San Francisco de Asís, postrado de rodillas ante una imagen de Cristo crucificado.

En la sacristía se conservan una serie de cuadros, de los más variados temas y tamaños. De los que resalta, un cuadro que representa la crucifixión, está dividido en su mitad y parece pertenecer a un díptico o tríptico.

La Parroquia de Oropesa recibió el título de Arciprestazgo, al tener a su cargo y ser matriz de los 15 pueblos que abarca, y

dirigía despachos, órdenes y circulares de la general de Avila hasta que pasó a Toledo en el año 1954.

LA CAPILLA DE SAN BERNARDO.

Comúnmente conocida como “La Compañía”, la Capilla de San Bernardo está situada dentro del recinto amurallado, junto a la Puerta de Talavera.

Actualmente sólo se conservan los muros de cerramiento, que por ser de sillería, están en buenas condiciones; ha desaparecido toda su techumbre y en su interior sobresale la maleza, entre escombros allí depositados.

En la fachada principal se distinguen dos cuerpos. En el primero destaca su portada con columnas clásicas. Más arriba se encuentran escudos heráldicos de la Casa Condal. En el segundo sobresale el frontón triangular, rematado con una cruz y flanqueado por los campanarios.

Este templo fue construido en 1605, según la cláusula testamentaria número 32 de D. Francisco de Toledo, Virrey del Perú, que manda que dicha Iglesia se haga y se llama de la Advocación del Bienaventurado San Bernardo; encarga a sus testamentarios que la hagan con la mayor brevedad posible, anteponiéndola a todas las obras que tenían proyectadas.

Su planta es de cruz latina y en su esplendor, constaba de seis capillas y nueve altares, con el mayor, además de coro alto y las tribunas a los costados. En el centro de la capilla mayor, al pie de las gradas del presbiterio existían dos lápidas de piedra alabastrada, donde se encontraban los restos del fundador y su hermano. Los restos del Virrey fueron depositados en un arca y trasladados a la Iglesia Parroquial donde actualmente descansan.

Fue construida de acuerdo con los planos de Juan de Mora, discípulo de Herrera, y dirigió la obra en sus comienzos Francisco de Cursa, cuya lápida se conservaba en esta Capilla con la siguiente inscripción:

“D.O.M.: FRANCISCUS E CURZA LAPIDICI APUD GUIPUZCOAN DE ARTIS, ESPERTTIER OPPIDI ORTUS ISTO TEGITUR SAXO. OBRIT DIE 12 APRILES 1606”.

En las capillas existentes, se veneraba a San Francisco de Borja, San Francisco Javier, Sta. Gertrudis, Ntra. Sra. de la Luz, Santiago y al Cristo de la Columna, todas estas capillas estaban adornadas con excelentes tallas y pinturas, conservándose algunas en la Iglesia Parroquial.

En el altar mayor destacaba un lienzo atribuido a Francisco de Riccis, de acuerdo con la cláusula testamentaria núm. 33 del Virrey, en la que expresa su voluntad de que figure en el centro del altar la imagen de San Bernardo. Este lienzo representaba a la Virgen, cogiendo en brazos al niño Jesús, que hace brotar de su pecho el jugo lácteo y desciende a la boca de San Bernardo, acompaña esta escena un nutrido grupo de ángeles que ostentan instrumentos y emblemas. Este cuadro estaba enmarcado en madera y tallado en él los escudos condales.

Al ser regida esta Capilla por los Jesuitas sufrió todos los reveses históricos que padeció esta orden religiosa en España.

Al terminar la hegemonía de los Alvarez de Toledo en Oropeza, pasa a manos de los Duques de Frías, la Capilla de San Bernardo, donde son depositados junto al altar mayor los restos de la Duquesa de Frías, Dña. María de la Piedad Roca Togores, el día 17 de Enero de 1830.

En el año 1872, motivado por el mal estado que se encontraba la cúpula, fue reparada y construida de ladrillo con un coste aproximado entre los 70 y 80.000 reales. Actualmente se mantiene en pie parte de esta reforma.

En su biblioteca se conservaban gran cantidad de libros forrados en piel y hojas de pergamino, relativos a la historia señorial y condal de los Alvarez de Toledo y Duques de Frías. Se cuenta que una parte de estos libros, cuando fue cerrada al culto en 1932, fueron tomados por algunos vecinos que lo utilizaron para hacer zambombas y prender la lumbre de sus hogares. La otra parte fueron cargados en dos vagones ferroviarios y conducidos al Palacio de Montemayor en Córdoba, propiedad de los Duques de Frías.

Desaparecieron todas sus alhajas y mantos que eran utilizados, pero para dar una idea de lo que llegó a poseer esta Capilla, destacaremos una gran pila de plata, que fue traída por su fundador de América, un mantón azul de la Concepción, hecho con un manto de Carlos III, una custodia con bajo relieve de pelícano, ojo de la

providencia, las tablas del Señor, el cordero y nubes de ángeles, todo ello en plata y una cruz de oro con cuatro topacios y esmalatas, además de otras custodias y numerosos cálices en oro y plata.

EL COLEGIO DE LOS JESUITAS

Unido a la Capilla de San Bernardo se encuentra el Colegio de los Jesuitas, abandonado de toda actividad social y en estado deplorable. Su fundación al igual que la Capilla, se debe a D. Francisco de Toledo, según deja escrito en su clausula testamentaria núm. 78, quien ordena y manda al Conde D. Juan, como testamento suyo, “la formación de un colegio de Jesuitas en mi casa, donde llevan viviendo más de 4 años, sustentándose de mis bienes”.

Las exigencias que pedía el Virrey para regir este Colegio no fueron aceptadas por la Orden de Jesús y renunciaron al derecho testamental marchándose de Oropesa.

Al fallecer el Virrey y tomar posesión de todos sus bienes el Conde D. Juan vuelve a llamar a La Compañía de Jesús, para hacerse cargo del Colegio el 13 de Abril de 1590, siendo el primer Rector el P. Antonio Ramiro.

El número de colegiales que lo tenían que poblar se cumplió de acuerdo con lo dispuesto por el Virrey “mando que perpetuamente haya 33 mozos colegiales, en reverencia a los años que Cristo anduvo por la tierra, a los cuales se les dé de comer, vestir y calzar, cama y todo lo que hubiere menester”. Dotándole con 300 fanegas de trigo, 39.000 maravedíes y 9 arrobas de aceite.

A su vez dejó fundadas ocho cátedras, de primeras letras, gramática, retórica, artes, matemáticas, griego, música y teología moral. Agregada a la de Toledo tuvo privilegio de Universidad durante muchos años.

En el dicho Colegio, en su parte más alta, existe una inscripción en latín y escudos de la Casa Condal de 15 jaqueles y hojas de higuera, entre ellos, que dan prueba de su pertenencia al Mayorazgo.

La inscripción aludida nos dice:

“TENERIS MORUN VIRTUTE CONTENTAS ET CUM
NOVILITATES CORPORIS ANIMI NOVILITATE PROFICIAS.
NOVILITATIS . . . OCIANTUM MEMINERIS. VIC”

(Que seas conducido por las fuerzas de las buenas costumbres y caminos con nobleza de cuerpo y alma. Acuérdate de optar siempre por la ley de la nobleza).

Tras la expulsión de los Jesuitas, el 2 de Abril de 1767, dicho colegio pasa a denominarse Real Casa de Enseñanza y Carlos III manda se coloque su escudo real en la puerta principal.

EL CONVENTO DE LA MADRE DE DIOS O FRANCISCOS OBSERVANTES.

El denominado en su tiempo "Pequeño Escorial", se halla situado a la falda de la colina, entre la carretera nacional y la vía ferroviaria. Convertido y acondicionado desde el 6 de enero de 1877 en fábrica de harinas.

La importancia que llegó a tener este Convento, fue elogiada por el Padre Salazar en su Crónica de Castilla, como uno de los mejores de la Provincia, en relación a su número de habitantes.

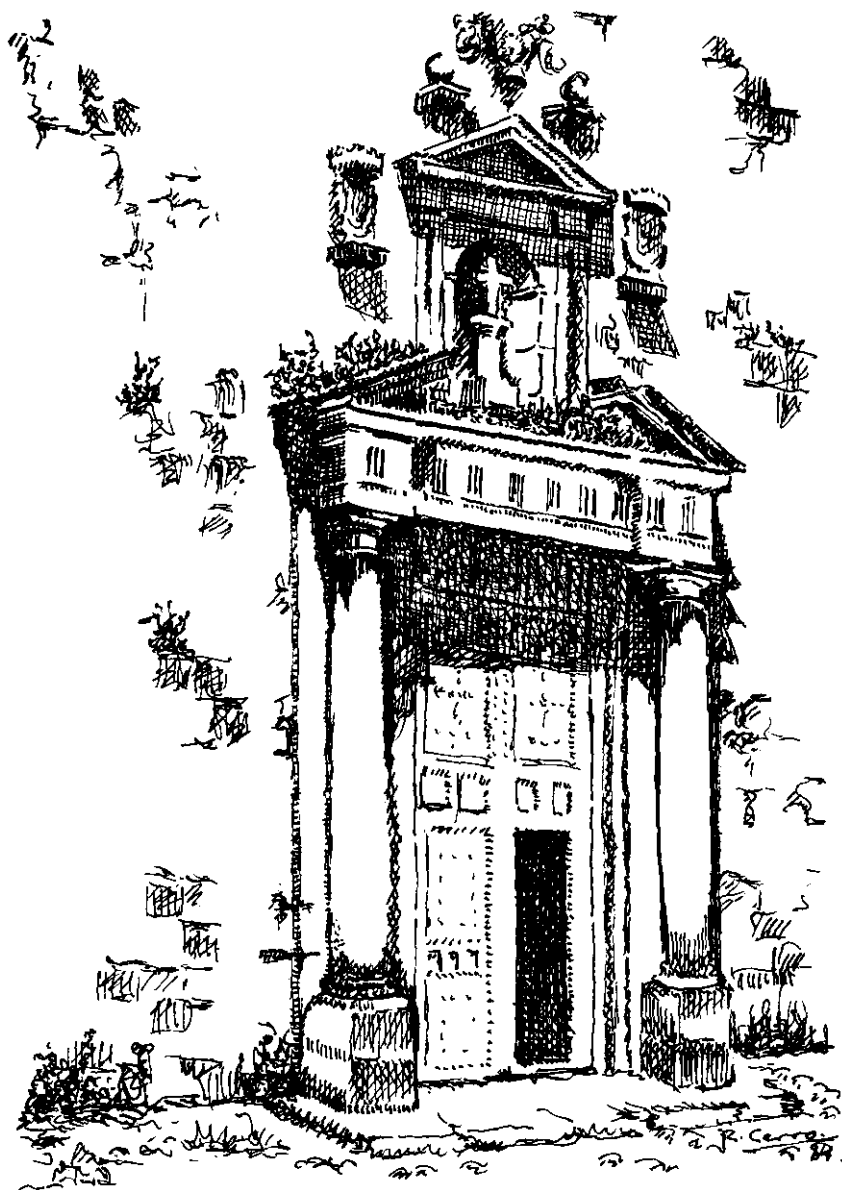
Corre el año 1515, cuando el II Conde, decide comprar una huerta, que linda con la calzada que procedía de Torralba y con el osario, que solía ser de los judíos, por un importe de 44.000 maravedíes, con el fin de fundar un monasterio, gobernado por la Orden Franciscana, para redimir sus culpas y ser enterrado junto a su esposa en la bóveda de la Capilla Mayor.

Comienzan las obras en 1518, sin poder ver terminado su deseo fallece D. Francisco en 1542 y es acabado por su hijo de acuerdo con el testamento de su padre.

Se realiza la translación de los restos en el año 1548, que descansaban junto con los de su mujer Dña. María de Figueroa y los de sus antecesores en la Iglesia Parroquial. Son depositados en la bóveda de la Capilla Mayor, los varones en la parte derecha y sus mujeres a la izquierda y en adelante dicha capilla sólo serviría para acoger a los sucesores del Mayorazgo de Oropesa.

En las restantes capillas se admitirían a los extranjeros que no tuviesen donde sepultar sus restos. En este Convento estaba enterrado el P. Fray Pedro de Noriega, confesor condal y predicador que marchó a las indias para ayudar a los pobres.

El Conde decide hacer un Convento de estilo transición, gótico-renacentista, rematando el claustro alto y bajo con columnas



Portada de la capilla de S. Bernardo

finísimas, bien proporcionadas y labradas. Construye 26 celdas para cada uno de los frailes y le dota con libros para el coro, muchos y muy buenos, guarnecidos con pieles de venados y gamos, que él mismo había matado.

Aparte del coro alto, se construyen nueve altares, incluido el mayor, donde resaltaba el retablo, con un costo de 150.000 maravedíes, con un sólo cuadro representando el Misterio de la Encarnación y acompañado en los colaterales por obras pictóricas de San Francisco de Asís y San Diego, del pintor Carduci en 1615. En el presbiterio un divino Señor en una cruz de un metro, de quien se dice que el 5^o Conde venía a consultar sus dudas y escrúpulos internos.

D. Francisco, en su afán de proveer con lo mejor a sus moradores, les da capas, ricas casullas, doseles, alfombras y ropas para sus celdas, y en cuanto a las alhajas, les concede muchos cálices, candelabros, cruces e incensarios, todos ellos de plata y una cruz con piedras preciosas en los brazos y pie de la cruz, que fue venerada por la gente del pueblo en los días de la Cruz.

Gracias a las limosnas que concedieron los señores de la Villa, 200 fanegas de trigo y 100 de cebada, todos los años, y a la extensa huerta repleta de naranjos, cidros y otros árboles frutales, además de la pesca existente en el estanque allí situado, pudieron mantenerse los frailes e ir prosperando poco a poco, reformando el Convento en 1752, con un costo de 40.000 reales.

Al igual que la mayoría de las órdenes religiosas de esta Villa, ante la mala administración Condal y las continuas guerras de la época, fueron descendiendo el número de sus componentes hasta llegar a 10; la Guerra de la Independencia destruye parte de su convento y aunque vuelve a reformarse la estancia de los monjes sólo dura tres años. Pasó a manos particulares y los restos de los Condes junto con las lápidas sepulcrales fueron trasladados con gran solemnidad a la Capilla de San Bernardo.

De dicho Convento se conserva aún la nave de la Iglesia, de planta de cruz latina, siendo el ábside de sillería dispuesto en 5 parapetos y con contrafuertes, el crucero, también de sillería y el cuerpo de mampostería y ladrillo, forman sendas bóvedas de crucería ojival, cuyos arcos cargan sobre ménsulas de perfiles platerescos.

EL CONVENTO Y COLEGIO DE LAS CLARISAS DE LAS MISERICORDIAS.

Frente a la Plaza del Museo y a la izquierda de la carretera local se halla el Convento de las Misericordias, de mampostería y ladrillo. Cerrado al culto, su estado de conservación es bueno, realizándose algunas exposiciones de tipo artesanal; en su interior, planta de cruz latina, se conserva el Cristo de las Misericordias, y un cuadro de 1723, que debió ser restaurado casi en su totalidad que representa la Crucifixión.

Su fundación se debe al Conde D. Juan y a su esposa, el 11 de Junio de 1606, que ven que la enseñanza de la juventud masculina está perfectamente atendida en el Colegio de los Jesuitas, deciden proveer de idénticas facilidades a la juventud femenina y crean dicho colegio y dotan de todos los medios a que entonces alcanzaban el estado de pedagogía, y se encomienda a la Orden Franciscana.

Es concedida la correspondiente bula pontificial, por Paulo V en Roma, el 17 de Junio de 1617.

El Convento se inaugura en la primavera de 1618 y vienen las primeras monjas del Colegio de Ntra. Sra. de Belén en Cienfuentes.

El Conde, deseoso de ver concluida parte de su obra, concede a las religiosas, una renta anual de 2.000 ducados y para el futuro Colegio 1.000 y deja a sus herederos el encargo de seguir proveyendo dichas rentas. Le dota además con 300 fanegas de trigo y acuerda que sean 22 plazas las que se sufragen gratuitamente.

Entre las primeras monjas que llegan a la Villa están Sor Francisca Inés, Sor Juliana de los Serafines y Sor María de San José. El Colegio se abre el 18 de Octubre de 1629 y entra a gobernarlo Sor Inés de la Madre de Dios, como rectora y Sor María de San Francisco, como maestra.

De los 38 capítulos que componían su constitución resaltamos:

El primero, que han de ser 13 y no más.

El segundo, que han de ser doncellas entre los 7 años de edad y los 18, naturales de los Estados de Oropesa, de muy buena familia, limpia de toda raza de moros, judíos o penitenciarios.

Los restantes capítulos estaban basados en la regla interior de su gobierno, oficios y cumplimientos religiosos.

Debido al abandonado de su cobranza y a los vaivenes políticos que atravesaba la Casa de Oropesa, es clausurado en 1659, volviéndose a abrir el 24 de Junio de 1673, gracias al Conde D. Manuel Joaquín, que costeo todos sus gastos.

Al tener que partir dicho Conde al exilio y no poder beneficiarse de las rentas que le mantenía, el 13 de Febrero de 1706, se cerró definitivamente.

A partir de esta fecha el Convento sobrevive malamente, hasta la Invasión francesa, que le deben abandonar las 19 religiosas y refugiarse en un lugar más seguro, el deshabitado Convento del Rosarito. Un año después, se reincorporan y le encuentran saqueado y desmantelado.

Al ser exclaustro el Convento de la Concepción, sus monjas se vienen a vivir aquí. Al cabo del tiempo al ser mayoría esta orden, las religiosas que se iban incorporando adoptan la regla de las concepcionistas.

El Convento es abandonado definitivamente en el año 1957, y adquirido por la Parroquia. Sus huertos son vendidos a la gente del pueblo, que los aprovechan para la construcción de viviendas particulares y parte del antiguo colegio lo adquieren los Hnos. Gutiérrez para la edificación de una bodega de vinos y otra parte el Ayuntamiento, para impartir clase de Formación Profesional primero y residencia de ancianos en un futuro.

A la entrada del Colegio se conservan tres posibles peanas donde estuvieron asentadas en su tiempo, tres cruces y en la parte central una piedra con una inscripción de cuando fue colocada.

EL CONVENTO DE LA CONCEPCION.

Situada entre el antiguo Colegio de San Bernardo y la Ronda arriba, se encuentra el antiguo Convento de las Concepcionistas.

Hoy convertido en casas particulares y parte de su claustro en almacén de abonos y salón de banquetes. Anteriormente su iglesia fue aprovechada para matadero y sus propietarios revocaron la fachada de mampostería, al edificar un piso más.

El citado Convento fue fundado por el II Conde, D. Francisco en 1523, aunque su mujer D^a. Mencia fue la que compró el lugar y financió los cimientos, empleando en ello 5.000 ducados.

La primera abadesa D^a. Catalina de Bustos se hizo cargo de las 40 monjas que le moraban. Tomó el hábito D^a. María de Toledo, hermana del Conde y trajo consigo todo su ajuar y además dotó a 9 monjas por perpetuidad y si muere una entra otra.

D. Francisco, patrón de la Capilla Mayor, se la dá a su hermano D. Luis, para que él y sus sucesores sean enterrados aquí.

Todas las pertenencias de su inventario desaparecieron o pasaron a otras iglesias, pero por su rareza destacamos una serie de reliquias que aquí se conservaron.

D. Fernando Alvarez de Toledo, trajo de Colonia (Alemania), una cabeza de San Constancio y una cabeza de una Virgen que es llamada Sapiencia.

D. Diego de Toledo, hermano del Conde, aporta, donado por el Cardenal de Santa Cruz de Jerusalem, una costilla y piezas pequeñas de una de las once mil vírgenes, un hueso de San Bartolomé, un fragmento de "Lignum Crucis", cabellos de la Magdalena y otros huesos y reliquias.

El Conde procuró dotar siempre esta casa con ornamentos y plata necesaria, con muchas y valiosas alhajas entre las que sobresalía una custodia de plata de filigrana muy delicada, que provenía de las Indias.

Su iglesia era de bóveda con cinco altares, coro alto y bajo.

Por motivos de la exclaustación de 1835, las monjas de este convento pasaron a vivir al Convento de las Misericordias.

CONVENTO DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO.

Situado a 28 km. de distancia de Oropesa, en la carretera de Madrigal de la Vera, se alza el que fue Convento y Palacio del Rosario, dominando la región de la Vera y el pantano del Rosarito.

D. Fernando, IV Conde, le funda en 1556 sin que llegase a ser su patrón al morir prematuramente.

Este, al igual que el de Viciosa, cerca de Deleitosa, son contruidos gracias a la influencia que ejercía San Pedro de Alcántara sobre el Conde.

Comienzan las obras en 1556 sobre los cimientos de una ermita, que fue convento de los Padres Servitas en 1247 y abandonada en 1395, durante su reforma se conservó el claustro, el altar

y la sacristía, que tuvo que ser reparada para que conviviesen los frailes de la Orden Franciscana.

El Conde D. Juan, nombrado patrón de dicho convento, concede todos los años provisiones y dineros para que sus moradores se pudiesen mantener pues a causa de su soledad y de los desbordamientos que sufrían los ríos no podían ir a pedir limosna.

El Rey Felipe V confisca todas las pertenencias del Conde en 1707 y se encarga de abonar lo atrasado que ascendía a 2.800 reales, 24 fanegas de trigo y 36 de cebada, correspondiente al período que habían estado las posesiones sin dueño.

Dña. María Ana, XII Condesa de Oropesa, decide en 1748 levantar un hospital frente a la Plaza del Palacio, para los frailes de este convento, que tuviesen un lugar donde curar sus males.

Las arcas de los condes, a medida que transcurre el tiempo se ven más mermadas, y dejan de dar la limosna y provisiones con que se mantenía. El Convento se derruía y tuvo que ser demolido en 1786 y reedificado a expensas del Ilmo. Sr. D. Julián Gascaña Obispo de Avila; dejó de habitarse y fue desamortizado en 1835 junto a sus huertos y olivares por el Gobierno.

EL HOSPITAL DE SAN JUAN BAUTISTA Y LOS HOSPITALONES.

Camino del Palacio Condal y flanqueado por salientes balcones, en la calle de la Botica, se abren las puertas del Hospital de San Juan Bautista, edificio conservado gracias a un inquilino-guarda, que cuida de un hospital sin enfermos.

Su fundación se debe a Dña. María de Figueroa, madre del Virrey, que otorga 6.000 maravedíes para la construcción de un hospital en Oropesa.

Posteriormente es el Virrey, quien le consigue dar el auge definitivo, como deja mandado en su cláusula testamentaria núm. 75.

“Quiero doctar y fundar un hospital a donde se curen los pobres enfermos de la Villa y tierra de Oropesa, que a él vinieren y los demás peregrinos y extranjeros que pasando por allí enfermaren, como sean curados algunos años a costa de mis bienes. Por ende en la parte y lugar que en la dicha casa y edificios ha estado

y quedare trazado conforme al memorial que dejo firmado. . . y hago de nuevo el dicho Hospital de San Juan Bautista de la Misericordia en él que ha de haber enfermería, de por sí las 13 camas que había y además 24 camas en las cuales mando que se curen los estudiantes y convictores pobres. . .”

El lugar conocido como los Hospitalones se encuentra en el Barrio del Ferial, en el denominado camino de Talavera, junto a la cruz que lleva su nombre. Esta obra de piedra y ladrillo, se inició hacia el año 1580, con preciosos dinteles de piedra de cantería. Este extenso edificio, hoy sólo sirve de cobijo para ganado lanar y vacuno.

Destinado para convertirse en hospital y convento de los Padres de San Juan de Dios. Se destinarían 48 camas, donadas por su fundador el Virrey y por Dña. Juana de Toledo, hermana de D. Francisco, II Conde de Oropesa.

Con la muerte del Virrey en 1582, y tener preferencia la Capilla de San Bernardo en su construcción, este hospital no pudo ser concluido y fue abandonado en su edificación por los restantes condes.

LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE PEÑITAS

En la primera desviación de la carretera local que conduce a Puente del Arzobispo y a 500 metros de la población, se levanta la ermita en honor a la patrona de Oropesa.

El templo es de construcción sencilla, aunque se aprecian tres períodos diferentes. La bóveda, construida en 1724; la nave, edificada en 1797 y el portal, de piedra de sillería y estilo románico, adosado con posterioridad a la ermita.

En su interior sobresale un cancel, obra de José Rodríguez, colocado a fines de diciembre de 1797.

En su altar destaca la Virgen de Peñitas, en un bello retablo de madera dorada, ricamente decorado con temas vegetales y columnas complicadas. En la parte superior se aprecian los escudos de los Alvarez de Toledo.

Respecto a esta ermita, se ha especulado mucho a cerca de su fundación, pero lo cierto nada se conserva escrito. Es muy proba-

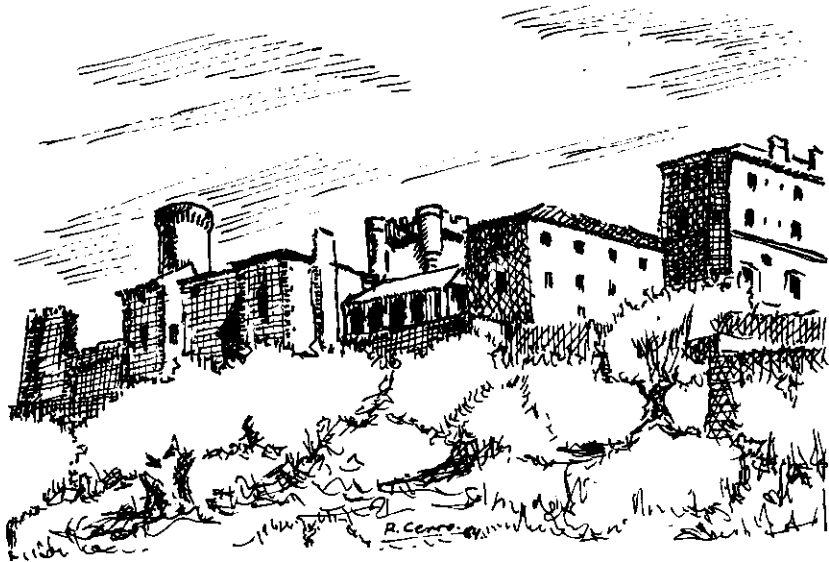
ble que existiese otra con anterioridad e incluso se conservase la imagen de la primitiva ermita.

Si es así, los Oropesanos a mediados del siglo XVII, no la tenían tanta estima como ahora, pues celebraban su fiesta en honor a Ntra. Sra. del Rosario.

El día 8 de Septiembre, declarado fiesta local, el pueblo se engalana para ir a por su patrona, que es conducida en procesión hasta la Iglesia Parroquial. Aquí permanecerá hasta el primer domingo de Octubre, que se trasladará de nuevo a su santuario, después de hacer las pujas de los brazos y de subida al trono, que es la más valiosa. Antiguamente estas pujas se realizaban con fanegas de trigo, con el fin de cumplir alguna promesa.

Este día, concurren gente de la comarca a los bailes populares, toros, concursos y una gran quema de fuegos artificiales que abren las fiestas.

La cofradía en su honor, posee más de 500 varones, que sólo estos, por antigüedad pueden ser Hermano Mayor, que es quien se encarga de convidar al vecindario, por tal honor, a mantecados, perruñillas, tostones y otras golosinas.



Palacio de los Alvarez de Toledo, convertidos hoy en Parador Nacional de Turismo

TERCERA PARTE

PERSONAJES ILUSTRES

D. FRANCISCO DE TOLEDO 5º. VIRREY DEL PERU

Sin duda alguna, si Oropesa es conocida a nivel mundial, fue gracias a la labor que realizó D. Francisco de Toledo, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Hijo de D. Francisco Alvarez de Toledo, II Conde y de Dña. María de Figueroa. Nace según declara el Licenciado Cerezuela “por el mes de Julio de 1515 y que la Condesa Dña. María, su madre murió la víspera de Santa Marina, ocho o diez días después de haber nacido su Excía”. Si cae Santa Marina el 19 de Julio, debe fijarse su fecha para el día 10 de dicho mes.

La obra que realizó el Virrey en la Villa, creemos que ha quedado suficientemente explicada, en la segunda parte de este libro, por lo que dedicaremos este capítulo a su vida pública privada.

Al enviudar D. Francisco, sus cuatro hijos, son educados por Dña. María y Dña. Isabel, hermanas de éste y monjas del Convento de la Concepción de esta Villa.

Transcurre los primeros años de su infancia en Oropesa y cuando contaba escasamente 15 años es aceptado por Carlos V en su casa solariega, donde pasa todo el tiempo al servicio de Dña. Leonor y de Dña. Isabel en calidad de paje.

Recibe la educación que impartían los preceptores y oficiales a los hijos de los Grandes de España.

Carlos V le concede en Marzo de 1535 el hábito de Alcántara, presenta sus pruebas ante testigos cualificados y después de demostrar su pureza de sangre, desempeña tal ejercicio de caballería durante 30 años.

Felipe II le nombra, por sus buenos servicios, 5º. Virrey del Perú en el año 1568. Entra en Potosí en 1571 con el afán de reformar su industria minera; España recibía en este año 180.305

pesos, siete años después el dinero que se envía a España es de un millón y medio de pesos.

Para poder explotar estas minas es necesario fundar pueblos, con el fin de crear una población estable, así surge Villa Rica de Oropesa, en honor a su fundador, en 1572, que tomaría el nombre de Huancavelica; Córdoba en 1573; Las Charcas, Cochabamba en 1574; Salta, Arequia, Jujuy entre otras.

Escribe un tratado de las Comunidades Indígenas y dicta las Ordenanzas de la Coca, Cuzco y Lima para proteger a los nativos de estas tierras, desamparados por una parte y sufriendo los abusos y excesos de sus señores por otra. Para lo cual modera sus tributos, les da doctrina, libertad y amparo para pedir y defender su justicia contra los que les ofendiesen.

D. Francisco, además de un gran organizador, legislador y administrador, fue un excelente soldado y trató por todos los medios que hubiese paz en sus tierras. Envió un gobernador de confianza a las tierras de Vilcapampa, para proteger a los misioneros que no eran bien recibidos. El Virrey recibe la noticia del asesinato de su gobernador, enterándose al mismo tiempo del martirio que había sufrido el Agustino Fray Diego. En vista de esto D. Francisco decide declarar la guerra a Tupac Amaru, último descendiente de la monarquía Inca. Capturado el Rey Inca, D. Francisco le mandó ejecutar en la gran Plaza del Cuzco, ante 300.000 personas.

Por su gran espíritu renovador, que mantuvo durante los 13 años en el cargo del Virreinato, fue llamado el Solón Peruano.

A pesar de las tormentas de injurias y mentiras que cayeron sobre él después de su muerte, que como dice San Ambrosio, la entereza de la justicia despierta quejas; Felipe II, expide un decreto en Segovia, el 8 de Junio de 1592, en que manda que todos los Virreyes de aquel Reino, hubiesen de gobernar por las leyes y ordenanzas, que ideó y estableció D. Francisco de Toledo.

Restituído a España, acompaña al Rey, que se halla tomando Portugal, viene luego a Oropesa y a los pocos días marcha a Escalona, donde fallece el 21 de Abril de 1582 entre las 8 y las 9 de la noche. Trasladado a Oropesa y de acuerdo con su testamento, pide que sea enterrado "con el mismo hábito de mi orden" en una bóveda pequeña debajo del altar mayor de la Capilla de San Bernardo.

Al quedar abandonada dicha Capilla sus restos fueron depositados en una urna de madera policromada, en cuya tapa terminada

en cruz de bronce se hallan los escudos de los Toledo, Pacheco, Acuña y Enrique, hoy se encuentra en la Iglesia Parroquial.

BEATO ALONSO DE OROZCO.

Fray Alonso de Orozco nace en Oropesa el 17 de Julio de 1500. Hijo de Hernando de Orozco y María de Mena. Su padre desempeña el cargo de Gobernador del Castillo de Oropesa y alcaide de Torrico.

Al hundirse parte de la Iglesia de la Asunción en 1506, se pierden los libros parroquiales, donde constaba la partida de nacimiento y bautismo de Alonso de Orozco.

Alguna diligencia y esfuerzo hizo Dña. María de Aragón, noble devota del venerable, a fin de hallarla y acaso por complacerla, suplió la pérdida en el Libro de las Confesiones, comenzando con las siguientes líneas:

“Mi nacimiento fue en Oropesa, reinando la muy católica reina Dña. Isabel y gloriosa memoria, mi padre se llamó Hernando de Orozco y mi madre María de Mena, los cuales se vinieron a morar a Talavera a 5 leguas de Oropesa. Sería yo entonces de ocho años, sirviendo en la Iglesia Mayor algunos años en Talavera, me llevaron a la Iglesia Mayor de Toledo en la cual serví tres años. Saliendo de Toledo me envió mi padre a estudiar a Salamanca, donde estaba un hermano mío, mayor de edad estudiando y allí nos hizo el Señor merced del hábito que tomamos juntos en el Monasterio de Ntro. Padre San Agustín”.

Precursor de los místicos españoles, de estilo grave y severo pero muy puro y castizo, Fray Alonso escribió gran número de obras en latín y romance. La Historia de la Reina de Saba, 1565, Regla de la Vida Cristiana, Vergel de Oración, Sermones, Confesionario, Rectitud Cristiana, son algunas de sus casi 50 obras que compuso a lo largo de su vida.

Hizo multitud de milagros; entre ellos, curó a enfermos, salvó a presos, ayudó a pobres, hizo ver a un ciego, resucitó a un difunto que le había aplastado una piedra, salvó a Felipe II de una penosa enfermedad siendo príncipe, entre otros muchos.

Funda el Convento de las Agustinas en Talavera, entre 1572 al 1576; en Madrid el Convento de las Agustinas de las Magdalenas

en 1569; el de la Visitación en 1588, vulgarmente llamado de Agustinas recoletas y el Colegio de la Encarnación de María de Aragón en 1590.

Murió este gran varón entre las 11 y las 12 del Jueves día 19 de Septiembre de 1591.

Su beatificación fue hecha en Roma el 15 de Enero de 1882.

Enterrado en el Colegio de María de Aragón en Madrid, las Cortes del 19 de Septiembre de 1813, necesitaron dicho Colegio para salón de sesiones del Senado y sus restos fueron trasladados al Colegio de las Agustinas Magdalenas, frente a la Iglesia de San Sebastián en Madrid, fundación del mismo Padre. Allí estuvo hasta el 23 de agosto de 1825 en que volvió a su antigua morada.

El 17 de Diciembre de 1835 son expulsados de su convento los religiosos y las veneradas reliquias del Beato fueron depositadas por segunda vez en el Monasterio de las Magdalenas.

Después y por orden del Gobierno, las Magdalenas se retiraron al Monasterio de la Encarnación y los restos de Orozco fueron trasladados a la inmediata Iglesia de San Sebastián donde permanecieron hasta el 23 de Septiembre de 1853 en que fueron trasladados a Valladolid al único Convento Agustino que existía en la Península. Actualmente descansan en el Convento de Agustinas en Madrid.

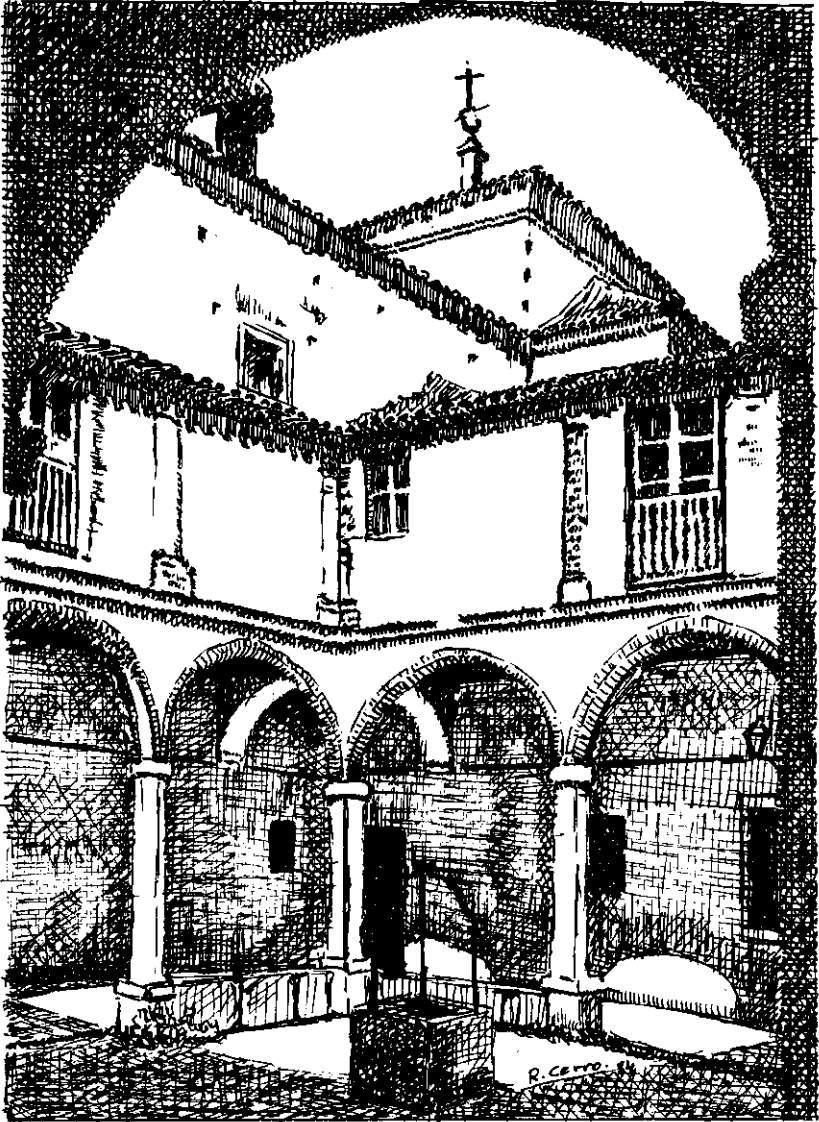
Su casa está situada frente al ex-convento de las Concepcionistas y por debajo de la Puerta de Talavera. En 1835 el Gobierno se incautó de ella y la vendió como bienes nacionales a D. Manuel Cordero en 1838. Sufrió un incendio y después fue adquirida por la familia de los Calderones, que la empleó para pesar el capullo que en esta Villa recogía la fábrica de Sedas de Talavera. Y así se la llamó la casa de las sedas.

Actualmente puede contemplarse encima de la puerta de esta casa una placa de mármol en conmemoración de este gran varón.

SAN JUAN DE DIOS.

Nace el 8 de Marzo de 1495 en Montemayor, provincia de Alentejo (Portugal).

Su padre Andrés Ciudad, de profesión tendero, y su madre Ana o Teresa Duarte.



Patio del Convento de la Misericordia

La infancia de Juan transcurre normalmente hasta los ocho años. Día en que llegó un caminante procedente de Lisboa y se hospeda en casa de los Ciudad. Durante la cena se habla de navegantes, imperios, aventuras, España. Nadie sabe más de este personaje, se levanta temprano y emprende viaje. Tras sus huellas, sin saberlo sus padres, marcha Juan Ciudad, pasan por Euramonte, Estremoz y un día de camino los lleva a Elvas. Por fin entran en España, la primera ciudad Badajoz, después Trujillo, y por último Oropesa, que dista de su pueblo natal más de 300 kms., donde su acompañante desaparece y Juan hace un alto en el camino.

Oropesa se halla en su máximo esplendor, gobernada por el Conde D. Francisco Alvarez de Toledo y Pacheco.

Francisco Cid Mayoral, le acoge en su casa, como un hijo suyo; es de profesión capataz de pastores y por lo tanto uno de los hombres de confianza del Conde. Juan toma la profesión de zagal.

En el archivo de los Duques de Frías, existen nóminas coincidentes con el testamento del Conde D. Francisco, de los trabajadores y criados, y en ellas aparece el mayoral. Se consigna que Juan Herruz gana 1.686 maravedíes y otro rastro encontrado es un recibo de nómina en que se consigna que el mayoral de los cameros recibe trimestralmente la suma de 1.500 maravedíes, de los cuales 656 son por razón de otro pastor que él paga para que le ayude.

Pasan los años y Juan aprende y hace amigos, a los 14 años no tiene más familia que los mayores, pues su madre murió después de su llegada a Oropesa y su padre se retiró a la vida monacal.

Juan crece y se hace un hombre y Mayoral piensa que podía casarse con su hija, el momento decisivo, si Juan accediese cambiaría de vida o mejor no cambiaría, pues echaría raíces en Oropesa y sería uno de tantos.

El destino estaba escrito, decidió no casarse y poco después se marchó a la guerra.

Estamos en la primavera de 1523, Juan contaba con 28 años y en Oropesa como en España entera existe un clima de guerra.

El Conde moviliza sus tropas para ayudar al Emperador y Juan se alista como uno de tantos.

A punto de morir dos veces, se le encomendó la misión de buscar víveres para el ejército, su caballo se desbocó y estuvo

cuatro horas en estado de coma y cinco días sin recobrar el conocimiento; la segunda, el ejército había tomado un precioso botín y Juan fue el destinado a su custodia pero por los motivos que fuere, el botín desapareció y se le condenó a la horca. Estuvo encerrado varios días hasta que un caballero intercedió por él y Juan es puesto en libertad. Después Lope de Vega, secretario de los Duques de Alba afirma que fue D. Francisco —Duque de Alba— quien intercedió por él.

Juan Ciudad es expulsado del ejército y volvió a Oropesa a buscar a su única familia, dedicando ocho años más a su oficio de pastor. Juan sigue con la idea de recorrer caminos.

Al igual que en la primavera de 1523, en 1532 se vuelve a repetir la misma historia, el Conde pide levas y Juan se alista, ahora el enemigo será distinto, los turcos y la guerra santa.

Al acabar la guerra, el Emperador da orden de partir hacia Génova, donde deciden pasar el invierno.

El conde de Oropesa, a cuyas órdenes estaba Juan, desembarcó en la Coruña por lo que se supone, que el Conde fuera a Flandes y de allí a La Coruña. Juan se separa entonces de las tropas y se queda en Santiago, donde parece ser que Juan sintió sus primeros brotes religiosos; de aquí parte para Tuy y llega a Montemayor, su pueblo natal.

Con su deseo de hacer penitencia pasa a Africa y allí comenzó su martirio y conversión.

Fundó varios conventos y hospitales, pasó por Oropesa en un viaje que realizó a Guadalupe.

Muere el 8 de marzo de 1550 beatificado en 1630 y canonizado en 1690.

La casa que habió hoy es ocupada por monjas de clausura y allí se conservan una morera y una higuera plantada por su mano.

ALONSO DE OROPESA.

Hijo de esta Villa, el Reverendísimo Padre Fray Alonso de Oropesa, monje Jerónimo de la Casa de Guadalupe, doctísimo teólogo, expositor y autor predicable de muchísimo mérito y notorio crédito.

Escribió varios tratados, todos ellos muy buenos, pero nin-

guno dado a la imprenta, los cuales se conservan en los archivos de su santa casa, entre ellos la Vida de San Juan Crisóstomo, a quien siempre veneró mucho.

El libro titulado “Lumen ad relationen gentium” por encargo del Rey Enrique IV, se conserva en el archivo de Guadalupe.

FRAY GARCIA DE TOLEDO.

Nace en Oropesa en 1515, religioso dominico, confesor de Santa Teresa en la Iglesia de Santo Tomás de Avila.

En el año 1555 se trasladó al Convento de Santa Ginés en Talavera hasta el 1569 en que fue nombrado Virrey del Perú su primo con el que marchó a América en calidad de asesor.

Cooperó en la fundación de la ciudad de Oropesa.

D. RODRIGO DE ORDOÑES u ORGONOS.

Natural de Oropesa, Alférez del ejército del Condestable de Borbón, durante el famoso saqueo de Roma.

Marchó después al Perú con Almagro, con la categoría de teniente.

Excelente soldado, fiel a sus jefes, activo e inflexible en la ejecución de sus órdenes. Sus servicios llamaron la atención a la Corte y poco después fue elevado el cargo de Mariscal de Nueva Toledo en 1537.

En un sangriento combate, librado entre los ejércitos españoles de Francisco Pizarro y de Diego de Almagro, cayó prisionero y un soldado de Pizarro le cortó la cabeza de un sablazo el 26 de Abril de 1538.

OTROS PERSONAJES ILUSTRES QUE NACIERON EN ESTA VILLA.

AGUSTIN RODRIGUEZ DELGADO.— Obispo de Panamá,

Santa Fé y la Paz. Nace en 1674 y es fundador de varias obras pías para sus parientes y demás pobres de este Estado, por valor de 6.000 pesos.

MANUEL BLAZQUEZ.— Balletero principal de su magestad, caballero de la Real Orden Española de Carlos III.

FRANCISCO HERRERA MALDONADO.— Nace en 1584, educándose en el Colegio de Jesuítas de esta Villa. Escribió el Epítome historial de la China, Relación de los casamientos del Conde de Oropesa, D. Fernando Alvarez de Toledo, entre otras.

FRAY JUAN DE LOS ANGELES.— Nació en 1535 en La Corchuela, perteneciente a la Orden Franciscana, entre sus obras destaca El Cantar de los Cantares de Salomón, Manual de Vida Perfecta y Triunfo del Amor de Dios.

De él dijo Menéndez Pelayo, que era uno de sus autores predilectos y le coloca después de Fray Luis de León en Sus Nombres de Cristo. Falleció en 1609.

Otros relevantes escritores son:

FRANCISCO SANCHEZ

GABRIEL ALVAREZ

MARTIN LASSO — Traductor de Lucano

BERNARDINO VILLEGAS

FRANCISCO CEPEDA

LIBROS

- ALTAMIRA, RAFAEL DE:** Historia de España, año de 1928
- ALVAREZ DE LA FUENTE, FRAY JOSE:** Sucesión Real de España, Madrid, año de 1773, tomo III.
- AYAPE, FRAY EUGENIO:** La Calzada de Oropesa. Año de 1976.
- BALLESTEROS GALLARDO, ANGEL:** Patrimonio Artístico de una ciudad: Talavera de la Reina. Año de 1981.
- CORCHON, JUSTO:** El Campo Arañuelo. Colección "La Nueva Geografía".
- CRUSSET, JOSE:** Breve resumen de San Juan de Dios: Una aventura iluminada. Barcelona, 1959.
- GARCIA GIL, OCTAVIO:** Oropesa. Notas históricas de su antiguo Condado. Año, 1935.
- GARCIA SANCHEZ, JULIAN:** Lagartera. Año de 1970.
- HISTORIA 16 – HISTORIA DE ESPAÑA.**
- LOPEZ DE AYALA ALVAREZ DE TOLEDO, JERONIMO – CONDE DE CEDILLO—.** Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo. Editado por Publicaciones de la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo. 1959.
- LEVILLIER ROBERTO – D. FRANCISCO DE TOLEDO,** Supremo Organizador del Perú, 1515-1582. Su vida y su obra. Año 1935.
- MORENO NIETO, LUIS:** Villas Toledanas. Oropesa.
- MOXO, SALVADOR DE:** Los antiguos señorfos de Toledo. Año de 1973. Publicaciones del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.
- PEIROT GARCIA, LUIS:** Historia de España. Tomo VIII.
- PERICOT:** Humanidad Prehistórica. Editado por Salvat.
- SAIN, ANTONIO:** Oropesa, Gredos, Tormes y Toledo. Año 1910.
- SALAZAR:** Cróniza de la Provincia de Castilla. Libro VIII, Madrid, 1614.
- SANCHEZ MORENO, E. y GONZALEZ CASARRUBIO, C:** Folklore Toledano: Fiestas y creencias. I.P.I.E.T. Diputación Provincial de Toledo.

DOCUMENTOS

- Archivo Municipal de Oropesa. Sec. 14, Leg. 154. Doc. núm. 8. Gregorio Rodríguez Salvador. Descripción Geográfica-Histórica de la Villa de Oropesa según manuscrito antiguo de D. Pedro Andrés Mirasierras de la Rosa "Descripción Geográfica-Histórica de la Villa de Oropesa: Sus principales edificios, Memorias, Calles, Paseos, Fuentes y épocas. 7 de marzo de 1790'.
- Archivo Parroquial de Oropesa. Libro del Becerro tomo I y II, obras pías y documentos inéditos.
- Archivo Ibero-Americano. Colegio y Convento de las Misericordias de Oropesa. Año 1922. Pág. 321-366. P. Manuel Bandín Hermo.
- Archivo Franciscano Ibero Oriental. AFIO 160/3. Madrid. Manuscrito inédito año de 1776. Santuario y Convento de Ntra. Sra. del Rosario Extramuros de la Villa de Oropesa.
Documentos relativos a la fundación del Exconvento de San Francisco firmado por D. Manuel Marfá de Olarta. Madrid, 7 de Marzo de 1840.
- Archivo de las Concepcionistas. Convento de las Concepcionistas de Oropesa. Lirio de la Inmaculada. Toledo, Septiembre de 1951. Pág. 3.
- Archivo General de Simancas. Fotocopias de documentos relativos a Oropesa. Diversos de Castilla, Juros, Mercedes y Privilegios.
- Documentos de Oropesa. Inventario de los Privilegios, ejecutorias, provisiones, vecindades, escrituras de censos, cuentas del concejo, pósitos, pechos reales, etc. . . Es copia del Inventario Original de 1625, sacada en Madrid a petición del Alcalde del Estado Noble de la Villa de Oropesa por D. Joaquín Miguelme en Junio de 1776.
El inventario original escrito en letra antigua de 1625 tenía 61 hojas, encuadernado y forrado en pergamino.
- Inventario del archivo de los Duques de Frías. III Tomo. Pilar León Tello. Madrid, 1973.
- Real Academia de la Historia, Xerocopias, Privilegios otorgados a la Villa de Oropesa.
- Provincia. Boletín Informativo. 2º. Trimestre de 1955. Pág. 10. Pedro Soletó.
- Provincia de Toledo. Chrono. Historia de la Compañía de Jesús. DECADA V. Año II de 1582 y Año X de 1590.
Biblioteca de Filología de la Universidad Complutense. 64 Ms. Págs. 24 y 345-357.

Biografía

José Manuel Gutiérrez Rodríguez, 25 años de edad, Angel Moreno Tejero, 26 años, trabajadores en el Parador Nacional "Virrey de Toledo" en Oropesa —Toledo— y José Hernández Piña, 24 años, estudiante de Turismo, oropesanos de nacimiento, unieron hace cinco sus fuerzas e inquietudes para transmitir a sus paisanos el valor y sabor histórico-artístico de esta villa toledana, que supo conservar celosamente su pasado. Para lo cual iniciamos una recopilación de datos, indagando en archivos y consultando a personas versadas en el tema. De esta idea surgió Oropesa, y los Alvarez de Toledo, verdaderos impulsores de su grandeza.

Oropesa, cargado de monumentos e importante núcleo turístico, necesitaba además un pequeño manual para poder explicar a los numerosos viajeros que visitan la Villa, su vida, historia, pasado y presente.

En la actualidad trabajan en la segunda parte de su historia, Oropesa, entre los siglos XIX y XX y esperan que se abra pronto un museo en la localidad para depositar cuantos hallazgos han descubiertos y les han dado y cuantos en el futuro se hallen.

PRIMERA PARTE

| | |
|--|----|
| Introducción | 5 |
| Descripción Geográfico-Histórica de la Villa | 6 |
| Oropesa en la Historia | 8 |
| Despoblados | 31 |
| Ermitas | 32 |

SEGUNDA PARTE

| | |
|---|----|
| OROPESA MONUMENTAL | 34 |
| La Muralla | 34 |
| El Castillo | 35 |
| El Palacio | 36 |
| Los Arcos o el Pasadizo | 38 |
| La Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción | 39 |
| La Capilla de San Bernardo | 41 |
| El Colegio de los Jesuitas | 43 |
| El Convento de la Madre de Dios o Franciscanos Observantes | 44 |
| El Convento y Colegio de las Clarisas de las Misericordias | 47 |
| El Convento de la Concepción | 48 |
| Convento de Ntra. Sra. del Rosario | 49 |
| El Hospital de San Juan Bautista y Los Hospitalones | 50 |
| La Ermita de Ntra. Sra. de Peñitas | 51 |

TERCERA PARTE

| | |
|--|----|
| PERSONAJES ILUSTRES | 53 |
| D. Francisco de Toledo, 5º Virrey del Perú | 53 |
| Beato Alonso de Orozco | 55 |
| San Juan de Dios | 56 |

| | |
|---|-----------|
| Alonso de Oropesa | 59 |
| Fray García de Toledo | 60 |
| D. Rodrigo de Ordoñez u Orgonos | 60 |
| OTROS PERSONAJES ILUSTRES | |
| QUE NACIERON EN ESTA VILLA | 60 |
| LIBROS | 62 |
| DOCUMENTOS | 63 |
| BIOGRAFIA | 64 |
| INDICE | 65 |



Ultimos títulos publicados:

- 30.- *Santuarios marianos de la provincia de Toledo*, por J.C. Gómez-Menor.
- 31.- *De Salamanca a Toledo con el Lazarillo de Tormes*, por Luis Rodríguez Rodríguez.
- 32.- *El Maestro Emilio Cebrián*, por Manuela Herrejón Nicolás.
- 33.- *Cerámica de Talavera. Tres tiempos para una historia*, por Angel Ballesteros Gallardo.
- 34.- *Romancero tradicional toledano*, por Juan Manuel Sánchez Miguel.
- 35.- *Toledo en la crisis del Antiguo Régimen*, por Enrique C. Molina Merchán.
- 36.- *Historia de Navahermosa*, por Ventura Leblic García.
- 37.- *Los pueblos de Toledo juran la Constitución de 1812*, por Fernando Jiménez de Gregorio.
- 38.- *El Castillo de Consuegra*, por Juan Carlos Fernández-Layos de Mier.
- 39.- *El derecho de Toledo*, por Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.
- 40.- *Los Mozárabes de Toledo*, por Francisco de Sales Córdoba y Sánchez-Bretaño.



De próxima publicación:

- *Viaje alrededor de la gastronomía toledana*, por Enrique García-Moreno Amador.

EXTRA V.— EL TRIUNFO DE LA GRACIA SOBRE EL PECADO (Danzantes y Pecados de Camuñas), por Pedro Yugo Santacruz.

